



**16 DE MARZO 2023  
PRIMERAS PLANAS**



Pide AMLO prohibir fentanilo ¡médico!



Detectan adicción al fentanilo en la CDMX



AMLO, en favor de ya no producir fármacos con fentanilo



“Rastros de glifosato en población rural y urbana de Jalisco”



Plantean prohibir usos médicos para el fentanilo



Mario Delgado aprieta al PT y ve a Morena *aburguesado* en CDMX



Ebrard coincide con Biden en control de venta y tráfico de armas



Pone el Presidente al INAI contra la pared



‘Crujen’ los mercados por turbulencia bancaria



Ahora Credit Suisse *prende las alarmas*; Banco central suizo sale a su rescate



AMLO veta a nuevos comisionados del INAI, que queda en riesgo de inoperancia



Ola migrante ‘tomó por sorpresa’ al país



‘Las tasas, comisiones y servicio, lastres de la Banca’



Ejecutaron los soldados a jóvenes en Nuevo Laredo



Violenta realidad para niñas y adolescentes



EU va por más crudo, pero exige energías limpias



AMLO plantea prohibir el uso médico del fentanilo



SCJN será quien decidirá si “Plan B” es constitucional: Adán Augusto López



Pugna por la UNAM



EL CONTENIDO PERIODÍSTICO QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

## INFORMACIÓN

### EDUCACIÓN SUPERIOR

#### Consejos Regionales de la Anuies presentan Programas Anuales de Trabajo

(...) El plan de trabajo de la Región Metropolitana que encabeza Rosa María Torres Hernández, rectora de la **Universidad Pedagógica Nacional** contiene cuatro Ejes: el de transformación de la educación, Igualdad de Género, Red Nacional de Inclusión, Gobernanza y Cobertura con Equidad, así como nueve estrategias y 17 acciones. (Milenio, p. 4-Campus)

- **Paro en la Facultad de Música de la UNAM sería indefinido (La Jornada, p. 12)**
- **Expulsa la UAM a alumno agresor en campus Cuajimalpa (La Jornada, p. 14)**
- **Concesiones excesivas y falta de lluvia, causantes de estrés hídrico: especialistas en la UAM (Milenio, p. 8-Campus)**
- **La UAS mantiene la lucha por la defensa de su autonomía (Milenio, p. 2-Campus)**
- **Anáhuac LABS, clúster de innovación tecnológica que pone a México a la vanguardia (Milenio, p. 2-Campus)**
- **Sumó Redalyc de la UAEMéx 120 millones de descargas de artículos científicos durante 2022 (Milenio, p. 4-Campus)**
- **Avanza proceso de construcción del Plan de Desarrollo Institucional UABC 2023-2027 (Milenio, p. 8-Campus)**
- **Busca Cety's Universidad incidir más en la sociedad: director del Instituto para la Formación Integral (Milenio, p. 3-Campus)**
- **Celebra Anuies la Primera Sesión Ordinaria del año de su Consejo Nacional (Milenio, p. 6-Campus)**
- **Excoba Inglés, exámenes de Métrica Educativa cercanos a la práctica (Milenio, p. 3-Campus)**
- **Demandan académicos inclusión para Ley Conacyt (El Financiero, p. 34)**

### SEP

- **Leticia Ramírez entrega tarjetas del Bienestar a comités escolares en Edomex (Milenio.com.mx)**
- **Luciano Concheiro: "Las universidades son fundamentales en un diálogo que ya quisiéramos hoy" (La Crónica.com.mx)**

### SECTOR EDUCATIVO



- **Piden a escuelas adoptar protocolo para la prevención de acoso sexual (La Jornada, P. 12)**
- **Urgen más recursos para el Conalep (24 Horas, p. 6)**
- **Reclama justicia familia de menor que falleció por violencia escolar (La Jornada, p. 32)**
- **Niños armados de Guerrero exigen una escuela y becas (24 Horas, p. 14)**
- **Denuncian a profesor por agresión sexual (El Universal, p. 15)**
- **Maestro ya enfrenta otro proceso (Excelsior, p. 22)**

### **MAGISTERIO**

- **SNTE llevará acarreados a la marcha de AMLO (El Universal, p.5)**
- **Escucharé todas las voces, promete el líder electo del magisterio en Chiapas (La Jornada, p. 12)**
- **Vamos a jalar con los maestros: Villegas (Excelsior, p. 20)**



# CAMPUS<sup>M</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/03/2023	1	4

## Consejos Regionales de la Anuies presentan Programas Anuales de Trabajo

El Programa Anual de Trabajo del Consejo Regional Noroeste que preside Luis Alfonso Rivera Campos, rector de la Universidad Autónoma de Chihuahua, plantea dar continuidad y respuesta a las necesidades que en materia educativa se presentan en la región, se propone crear una red de igualdad social e igualdad de género, y dar prioridad la comunicación y mejora continua de la calidad de la educación de la zona.

Para la Región Noreste, presidida por David Garza Salazar, rector y Presidente Ejecutivo del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, se contemplan cuatro ejes de trabajo: red de vinculación, red de bibliotecas, red de tutorías y red de educación media superior.

Las asociadas de esta región, analizan el impacto de la tecnología en los procesos educativos y el impacto de la inteligencia artificial en la educación, así como el aprovechamiento de estas herramientas para incorporarlos en los programas educativos.

En la Región Centro Occidente, que encabeza Sandra Yesenia Pinzón Castro, rectora de la Universidad Autónoma de Aguascalientes se propone dar continuidad al trabajo de las redes de colaboración, la publicación de la revista Confluencia.

Entre las actividades a realizar, se llevará a cabo el Primer Encuentro de Estudiantes y Pueblos Originarios, el Décimo Cuarto Coloquio Internacional de Género, el Séptimo Encuentro Estudiantil y el Tercer Congreso de Seguridad y Prevención, el Doceavo Foro Regional de Servicio Social y Prácticas Profesionales, y el Vigésimo Quinto Foro Regional de Vinculación.

El plan de trabajo de la Región Metropolitana que encabeza Rosa María Torres Hernández, rectora de la **Universidad Pedagógica Nacional** contiene cuatro Ejes: el de transformación de la educación, Igualdad de Género, Red Nacional de Inclusión, Gobernanza y Cobertura con Equidad, así como nueve estrategias y 17 acciones.

Los integrantes de la región, darán continuidad al trabajo que realizan las asociadas y se llevarán a cabo reuniones, foros de buenas prácticas, de evaluación y discusión. La Región Centro Sur que preside Serafín Ortíz Ortíz, rector de la Universidad Autónoma de Tlaxcala contempla el fortalecimiento académico, la investigación con impacto social, las prácticas profesionales y un sistema dual y de vinculación.

Las asociadas de la región, trabajan en un modelo educativo para aspirar a la excelencia, un modelo humanista basado en capacidades, un modelo integrador de



# CAMPUS<sup>®</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/03/2023	1	4

saberes y conocimientos que caracteriza las capacidades para el desarrollo, el desempeño profesional y que contribuyan al bienestar social. Es un modelo que prioriza las prácticas profesionales para fortalecer el proceso educativo de los jóvenes para lograr la excelencia educativa.

Se trabaja en acciones que impulsen cursos y talleres para personal docente y para fortalecer la excelencia educativa en la región.

Finalmente, la Región Sur Sureste que preside Carlos F. Natarén Nandayapa, rector de la Universidad Autónoma de Chiapas se precisa que ante el crecimiento y desarrollo en la región, se tienen nueve líneas de acción entre las que se encuentran: el fortalecimiento de la cooperación y colaboración de las asociadas, el fortalecimiento de la extensión universitaria y la realización de una feria del libro en la región.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/03/2023	1	12

## Paro en la Facultad de Música de la UNAM sería indefinido

• Retienen parte de su quincena y horas extras a trabajadores: dirigente sindical

### **FERNANDO CAMACHO SERVÍN**

La Facultad de Música de la UNAM cumplió este miércoles tres días en paro de labores, y la protesta podría extenderse aun por más tiempo, debido a que las autoridades del plantel no le han dado respuesta a las demandas de los trabajadores del plantel sobre la retención supuestamente “injustificada” de salarios, afirmó el delegado sindical de dicha escuela, José Asunción Jaimes.

En entrevista, el dirigente explicó que la actual dirección del colegio, encabezada por María Teresa Frenk Mora, dejó de pagarle a algunos trabajadores una parte de su quincena, al atribuirles supuestas faltas de asistencia, o bien se les ha negado el pago de horas extras que fueron laboradas desde mediados del año pasado.

Además de lo anterior, indicó, “a algunos compañeros no les llegó su pago correspondiente por el programa de calidad y eficiencia por estímulos. La administración lo único que dice es: ‘ya lo vamos a gestionar y posiblemente les llegue después’, pero ante la Ley Federal del Trabajo, no te pueden retener ningún tipo de salarios”.

Según el líder sindical, las autoridades han incumplido con sus propias normas en materia de justificantes de faltas, pues realizaron descuentos en su talón de pago a trabajadores que supuestamente han excedido el número de ausencias injustificadas en el primer cuatrimestre del año, sin que ese periodo se haya cumplido en su totalidad.

A decir de Jaimes, los diálogos con la secretaria administrativa de la Facultad, Juana Esquivel Flores, no han dado los resultados que esperan los trabajadores sindicalizados, por lo que el paro de labores podría extenderse por tiempo indefinido.

“Ellos nos han dado negativas en automático, y cuando se ven ‘oprimidos’ (en las mesas de diálogo), lo que hacen es levantarse de la mesa, darse media vuelta e irse sin darnos una respuesta. Si no tenemos una contestación favorable nos vamos a mantener en pie de lucha. No queremos afectar a los estudiantes ni a los profesores, sólo que nos cumplan con lo debido”, puntualizó.

Mientras tanto, en un comunicado con fecha del pasado 14 de marzo, la dirección de la escuela admitió que en la mesa de diálogo realizada ese día “lamentablemente no se logró llegar a un acuerdo, por lo que las instalaciones permanecerán cerradas hasta nuevo aviso”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/03/2023	1	14

## Expulsa la UAM a alumno agresor en campus Cuajimalpa

### DE LA REDACCIÓN

La Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) anunció que tras haber analizado en su Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades el caso de la estudiante de la Unidad Cuajimalpa que denunció haber sido víctima de una agresión sexual, decidió expulsar al alumno agresor.

En un pronunciamiento firmado por el rector general de la institución, José Antonio de los Reyes Heredia, así como por los titulares de los cinco campus de la UAM, el organismo indicó que en todas sus unidades “se dará seguimiento puntual a las demandas por violencia de género”.

Las autoridades garantizaron que no habrá represalias contra estudiantes que tomaron las instalaciones; integrarán un protocolo único de atención a casos de violencia de género; se analizarán las competencias de la Defensoría de Derechos Universitarios y las Unidades de Género, y se ofrecerán esquemas de protección a las alumnas.



# CAMPUS<sup>M</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/03/2023	1	8

## Concesiones excesivas y falta de lluvia, causantes de estrés hídrico: especialistas en la UAM

México sufre estrés hídrico debido a la gran cantidad de concesiones otorgadas, a que ya no llueve como antes, además de que el cambio climático ha causado estragos en la cultura del líquido, tanto rural como urbano”, afirmó Daniel Murillo Licea durante el Conversatorio Tan claro como el agua, organizado por la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).

El titular del Seminario Agua y Cultura del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) de la Ciudad de México propuso tener cuidado con conceptos como administración del bien, “que aparece desde fuera para tratar de incrustarse en la forma como se maneja en nuestro país, aunque no ha sido muy bueno según vemos en la historia de la Comisión Nacional de Agua, fundada en 1989 con el paradigma de la gestión integrada de recursos hídricos, que tiene a México en un verdadero desastre en la materia”.

Además, “cuando hablamos de las mediaciones y relaciones de los grupos colectivos entramos al terreno de las pugnas por el bien con tantos elementos alrededor que lleva a conflictos multifactoriales”, porque no sólo es la afectación directa, sino que creará un conflicto social impresionante, como el que podría ocasionar la planta de amoniaco en la Bahía de Ohuira, en Sinaloa.

El egresado de la licenciatura y doctorado en Ciencias Sociales de la Unidad Xochimilco mencionó en su ponencia Agua y cultura que para evitar la escasez del líquido en las ciudades o cualquier ámbito lo primero es dejar de hablar de la cultura del recurso como se ha abordado institucionalmente.

En principio se tiene que reconocer de dónde viene, “si le preguntas a niños de una escuela, sólo uno de cada diez sabrá contestar; entonces para avanzar hay que trabajar sobre el conocimiento en la materia y aprender que cultura y agua están relacionadas”.

El especialista, que colaboró en el Consejo Mexicano del Programa Hidrológico Internacional de la UNESCO de 2007 a 2018, recomendó consultar los trabajos de los doctores David Barkin Rappaport y Jorge Legorreta Gutiérrez sobre los ríos que llegan a la Ciudad de México y cómo podría solucionarse la escasez del bien.

Entonces “hay que releerlos y retomar las ideas de avanzada sobre la limpieza de esos cuerpos de agua y la crítica a la gestión integral de los recursos hídricos que vislumbran los Objetivos de Desarrollo Sustentable (ODS) definidos por la Organización de las



# CAMPUS<sup>M</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/03/2023	1	8

Naciones Unidas”, convino el doctor Javier Velázquez Moctezuma, Profesor Distinguido de la UAM, quien moderó la ponencia.

Murillo Licea calificó esas prácticas como “rapiña”, porque lo que están buscando algunas empresas es pagar mucho dinero a cambio de instalarse, cuando son de las peores contaminadoras del vital líquido.

En tanto, que es equivocado que las autoridades interpreten que el pago a tiempo del recibo es cultura del agua, pues sólo son consumidores y la Ley de Aguas Nacional actual así lo determina.

“Invito a la academia a deconstruir los conceptos utilizados cuando se habla del vital líquido, más allá de la multi e interdisciplina, sino a través de la supradisciplina, ya que es un reto para quienes estamos involucrados en el tema de este recurso tan importante”, concluyó el investigador.

El Conversatorio Tan claro como el agua es organizado en conjunto por el Museo Gota de agua y la Oficina de Divulgación de la Ciencia y las Humanidades de la Unidad Iztapalapa de la Casa abierta al tiempo.



# CAMPUS<sup>M</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/03/2023	1	2

## La UAS mantiene la lucha por la defensa de su autonomía

La Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) enfrenta, desde hace unos días, una embestida por parte del H. Congreso del Estado de Sinaloa, que intenta vulnerar el principio constitucional de Autonomía de esta máxima casa de estudios y con ello afectar a su comunidad universitaria.

La Universidad inició una lucha legal en la cual se mantiene, ya que el 1 de marzo de este año se publicó la Ley de Educación Superior del Estado de Sinaloa mediante la cual, al margen de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y excediéndose en lo contenido en la Ley General de Educación Superior, el Poder Legislativo Local pretende realizar consultas tendenciosas con el propósito de modificar la Ley Orgánica de la UAS, ley orgánica que genera gobernabilidad y calidad académica al interior de la institución.

De igual forma pretende burocratizar la entrega de los recursos al plantear que estos estén sujetos a la voluntad de la Secretaría de Educación Pública y Cultura del gobierno del estado, lo que pone en riesgo la calidad académica y la estabilidad laboral; así también pretende que todo el personal universitario se sujete a la Ley General de Responsabilidad Administrativa, como se maneja con los funcionarios públicos, dejando de lado los procedimientos y acuerdos bilaterales entre el sindicato y la administración, lo que afectaría los mecanismos que regulan las relaciones laborales.

El Congreso estatal pretende también que las licenciaturas y programas educativos que ofrece la Universidad, ahora tengan que ser autorizados por la Secretaría de Educación Pública estatal, violentando así la libertad educativa y también busca, bajo el argumento de transparencia someter a la UAS a revisiones y auditorías por parte del Congreso, pese a ser la institución de educación superior más auditada por la Federación, con un total de 33 auditorías en los últimos años.

### Apoyo interinstitucional

Esta situación ha generado que organizaciones educativas como la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuies) y el Consorcio de Universidades Mexicanas (CUMex) hayan manifestado su apoyo a la UAS y su rechazo a la forma de actuar del Congreso de Sinaloa por considerar que violan flagrantemente la autonomía universitaria, sobre todo al ser la Universidad Autónoma de Sinaloa una institución pública con una trascendente misión social en el plano educativo.

La Universidad Autónoma de Sinaloa también recibió el apoyo incondicional de la Confederación Nacional de Trabajadores Universitarios (Contu), la cual establece que la



# CAMPUS<sup>M</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/03/2023	1	2

autonomía universitaria es producto de la lucha y esfuerzo a lo largo de la historia, en la idea de respetar el autogobierno, la libertad de cátedra, la transparencia y rendición de cuentas, lo que constituye un derecho fundamental de las casas de estudios del país.

Para enterar de la situación, la UAS emprendió una jornada de información con la comunidad universitaria, los padres de familia, los sectores productivos y la sociedad en general, para exhortarlos a defender a la institución que brinda educación de calidad a miles de jóvenes sinaloenses y de otros estados del país.

Mientras tanto, la UAS mantiene sus actividades sustantivas como son la academia, la investigación, la cultura y el deporte, como parte del compromiso establecido con la sociedad y su desarrollo.



# CAMPUS<sup>M</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/03/2023	1	2

## Anáhuac LABS, clúster de innovación tecnológica que pone a México a la vanguardia

México pasó de ser la economía número 11 a la número 15, de acuerdo con nuestro PIB, evidentemente tenemos muchos rezagos. Hemos pasado en muy poco tiempo de la economía de la información y el conocimiento al mundo de la innovación y de la tecnología, de la inteligencia aplicada a la productividad.

Durante la presentación de Anáhuac LABS, el rector de la Universidad Anáhuac México, Cipriano Sánchez García, L.C., reconoció que hoy es muy complicado hablar del futuro cuando ya nos alcanzó la inteligencia artificial y la tecnología en todos los ámbitos. Se tiene que hablar del presente o del presente continuo, un presente que continuamente evoluciona. En este presente, otras naciones ya están atrayendo talento mexicano para formarlo y retenerlo. Esto es algo de lo cual nosotros tenemos que corresponsabilizarnos por el amor que le tenemos a México.

México requiere talento de clase mundial para sostener los proyectos de inversión nacionales y extranjeros en México. Dichos proyectos, señaló, demandan ingenieros que comprendan la forma en que la tecnología y la innovación han cambiando nuestra forma de vivir.

“También, obviamente, nos damos cuenta de que tenemos que innovar en los métodos pedagógicos. Cada vez más, la tecnología nos permite enseñar mucho mejor. La tecnología nos permitirá personalizar el proceso de formación y aumentar el número de alumnos que puedan cursar exitosamente, a su propio ritmo y capacidades, la experiencia universitaria. Y así, transitar hacia el mundo en el que el empleo es un requisito para el pleno desarrollo de las potencialidades recibidas en la formación”.

El rector agregó que las grandes universidades que impulsan a los países cuentan con el apoyo gubernamental y de la iniciativa privada. Hoy, la existencia de la empresa está más ligada que nunca a la capacidad formativa de las instituciones de educación superior.

En ese contexto, se presentó Anáhuac LABS, el clúster de innovación tecnológica en la región más importante del país, integrada por los municipios y alcaldías más industrializadas de México, como Naucalpan, Tlalnepantla, Corredor Lerma-Toluca, Vallejo y Pantaco en Azcapotzalco, CdMx.

Para ello, la Universidad Anáhuac México, junto con Grupo IUSA, da un paso firme para afrontar de manera decidida los grandes retos que desde hoy debemos resolver de cara al futuro en materia de ingeniería. Retos tecnológicos como la inteligencia



# CAMPUS<sup>M</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/03/2023	1	2

artificial, la nanotecnología, la ciencia de los datos, la movilidad en las grandes urbes, vehículos aéreos no tripulados, la logística del agua, el manejo de desechos, los biocombustibles no contaminantes o la gamificación tecnológica, solo por mencionar algunos. Lo anterior para que el desarrollo empresarial mexicano sea competitivo a nivel internacional.

Anáhuac LABS es un clúster de 10 laboratorios a la vanguardia que, en 6,350 m<sup>2</sup>, supone una inversión de 350 millones de pesos, para formar en México a los ingenieros que asumirán el liderazgo en la solución de los problemas del futuro.

Sobre las instalaciones de Anáhuac LABS, el rector comentó que el proyecto permite tener una infraestructura que también generará interacción con la empresa y vinculación con otros centros de innovación tecnológica y esto, lógicamente, demanda una importante inversión.

En la presentación del proyecto, Carlos Peralta Quintero, presidente de grupo IUSA, comentó que “Anáhuac LABS traerá un gran beneficio, pues formará al talento que las empresas altamente tecnológicas requieren. No hay mejor inversión que apostarle a la investigación y desarrollo tecnológico, que se traduzca en innovación y mejora para el sector productivo y la sociedad. Debemos estar preparados con el talento suficiente para poder captar millonarias inversiones, que podrían traducirse en miles de fuentes de trabajo, crecimiento económico y bienestar para nuestra gente”.

Grupo IUSA se suma aportando generosamente el financiamiento de la estructura nodriza, la cual permitirá el desarrollo del clúster. Ahora toca a otras empresas, de acuerdo a su área de especialidad, sumarse a la construcción de los laboratorios, desde su diseño hasta su financiamiento y operación, asegurando que cumplan con los más avanzados estándares tecnológicos.

## Sobre Anáhuac LABS

Debido a las dificultades por encontrar talento calificado en la industria de la tecnología y la manufactura, surge la iniciativa Anáhuac LABS, para de esta manera superar el gran déficit de talento.

El proyecto contemplará espacios que impulsarán el trabajo colaborativo para los expertos e investigadores al servicio del país. Para su desarrollo, se han tomado como referencia los clústers en tecnología de universidades líderes a nivel mundial, como el MIT, Stanford, Oxford, National University of Singapore, entre otras, analizando su estructura, sus relaciones con las empresas regionales, la forma en que los alumnos ganan experiencia en la práctica, el tipo de personal académico y de investigación que tienen, entre otros factores.



# CAMPUS<sup>M</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/03/2023	1	2

Aquí, a diferencia de otras instituciones, las empresas forman parte del ecosistema de formación del talento, lo cual es clave para atender las necesidades de empresas e industrias que requieren competir o integrarse en complejos procesos globales que influyen en la economía mundial.

Anáhuac LABS, a través de su liderazgo positivo, impulsará la colaboración al sumar los esfuerzos de las mejores empresas y de las mejores instituciones de educación superior del mundo.

La construcción de Anáhuac LABS iniciará este año y se estima estará al servicio de México en 2026. Contará con los siguientes laboratorios: Data Science, de cómputo, de mecatrónica avanzada, de sostenibilidad ambiental, aeroespacial, de ingeniería industrial 5.0, de ingeniería biomédica, de ingeniería química y bioindustrial, de tecnología de la construcción y de innovación tecnológica.



# CAMPUS<sup>M</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/03/2023	1	4

## Sumó Redalyc de la UAEMéx 120 millones de descargas de artículos científicos durante 2022

Durante el 2022, el Sistema de Información Científica Redalyc de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx) sumó 1 mil 555 revistas científicas indexadas, generando 120 millones de descargas de artículos a texto completo, siendo sus principales consumidores personas de 18 a 34 años de edad, dio a conocer su director general, el investigador Eduardo Aguado López.

Asimismo, se añadieron 42 mil 183 artículos a texto completo con lo que 785 mil 544 estuvieron disponibles de manera gratuita para los consumidores.

“El 65 por ciento de los usuarios son personas de 18 a 34 años de edad, eso nos parece muy importante porque muestra que Redalyc está funcionando para el proceso de enseñanza y de investigación”, refirió.

De acuerdo con el universitario, 3 de cada 10 artículos fueron descargados por personas de 35 años o más; mientras que los mayores de 65 años de edad englobaron el 5 por ciento de las descargas.

Aguado López refirió que, durante 2022, Redalyc sumó 42 millones de usuarios únicos, es decir, de máquinas distintas de donde se realizaron los 120 millones de descargas.

En cuanto a la región del mundo que más consultó Redalyc fue Latinoamérica, principalmente los países de México, Colombia y Argentina debido a que la mayoría de los artículos están en español, siendo las áreas de conocimiento en Ciencias Sociales y Humanidades las más buscadas.

El investigador de la UAEMéx compartió que durante 2022, Redalyc empezó con una campaña de crowdfunding para obtener 1.2 millones de euros que permitan sustituir la composición tecnológica con la que trabajan los servidores del sistema de información. Hasta el momento, 40 instituciones del mundo se han incorporado a la causa, donando el 25 por ciento del presupuesto requerido.

En tanto, el fondo benéfico de Lisbet Rausing y Peter Baldwin: Arcadia, otorgó 3.6 millones de dólares a Redalyc distribuidos en 10 años para fortalecer el acceso diamante en el Sistema de Información, es decir, que no realice cobros al autor o a la institución por leer o por publicar, que todo sea gratuito.

“Los beneficios del acceso abierto diamante radica en poner sin costo al usuario no solo la lectura sino la publicación, tendríamos que hablar en nuestro país del artículo 3



# CAMPUS<sup>M</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/03/2023	1	4

fracción 5 que dice que todos los materiales que se publiquen en México con recursos o infraestructura pública deberán estar en acceso abierto, entonces aquí estamos hablando de los beneficios tanto para publicar, para que todos participen y que todo mundo utilice el conocimiento científico”, afirmó.

Asimismo, durante 2022, Redalyc fue invitado por la Unesco para desarrollar en Angola la ruta para implementar el acceso abierto en el país africano.

Aguado López invitó a la comunidad académica y estudiantil de la UAEMéx a seguir utilizando la plataforma de Redalyc en la que hay información científica que cumple estándares de calidad internacional, gratuita y en español pertinente para fortalecer su formación.



# CAMPUS<sup>®</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/03/2023	1	8

## Avanza proceso de construcción del Plan de Desarrollo Institucional UABC 2023-2027

Se realizó la segunda sesión del Consejo de Planeación para la construcción del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2023-2027.

El rector de la UABC, Luis Enrique Palafox Maestre, compartió la información recabada en las visitas que ha realizado a diversas unidades académicas en los tres campus universitarios. Las reuniones continuarán para seguir conociendo las necesidades de quienes estudian y laboran en esta Universidad.

Óscar Omar Ovalle Osuna, coordinador de la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional, presentó las fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades de la Universidad, las cuales surgieron tras las reuniones con los colegios de directores de los tres campus universitarios y de la primera sesión del Consejo de Planeación.

En esta sesión se desarrolló un ejercicio utilizando la metodología de Design Thinking en el que se generaron propuestas de valor o ideas que proporcionen mejora continua en cada uno de los rubros analizados, esto con el objetivo de cubrir las necesidades de la comunidad universitaria.

Ovalle Osuna destacó que el trabajo del Consejo de Planeación está enfocado en crear soluciones orientadas a las personas que sean usuarias de los servicios que ofrece la UABC, ya sean parte de la comunidad universitaria o de la sociedad bajacaliforniana.

En dos semanas más se enviará un formato de consulta vía correo electrónico a estudiantes, docentes, personal administrativo y de servicios como parte del análisis institucional. “La participación de la comunidad universitaria es fundamental, sin ella el PDI no tendrá una buena orientación ni dará respuesta a las necesidades y retos que tenemos como institución”, expresó.

Agregó que también se tendrán consultas con los sectores público, social y productivo, además de que se contará con la asesoría de especialistas en educación superior externos a la UABC.

El PDI 2023-2027 es el documento que servirá como la guía que marcará el camino a seguir para alcanzar los propósitos de la Universidad durante este periodo.



# CAMPUS<sup>®</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/03/2023	1	3

## **Busca Cetys Universidad incidir más en la sociedad: director del Instituto para la Formación Integral**

Con inspiración humanista y el impulso que significa el Plan Cetys 2036, la institución bajacaliforniana está dando pasos para que la educación que reciben sus alumnos trascienda la formación académica. Uno de esos procesos tiene que ver con la reciente inauguración del Centro de Excelencia en Desarrollo Humano y Social (Cedhus) que albergará al Instituto para la Formación Integral (Infin).

Su función, explica Luis Enrique Linares Borboa, director del Infin, es fomentar la educación integral, el humanismo y el liderazgo.

Linares Borboa expresa que, si bien el sistema Cetys surgió con carreras en el área de las ingenierías y la administración, ha tenido siempre un corte humanista.

El edificio significa, para efectos prácticos, un signo de que el trabajo desarrollado en el área de ciencias sociales y humanidades está dando de qué hablar dentro y fuera de la institución, comenta Linares Borboa.

“Las ciencias sociales han ido cobrando cada vez más auge, lo cual tiene sentido porque nuestra filosofía institucional es basada en el humanismo. El Colegio de Ciencias Sociales coordinaba las áreas de Derecho, Psicología, programas en el área de educación y una serie de materias que conforman un eje de formación general para los estudiantes de licenciatura”, expresó.

Respecto a la investigación educativa, dice que todos los procesos que pueden generarse a partir de la información generada día a día, resultados de inscripciones, ver la relación entre alumnos de intercambio y las herramientas adquiridas. Sobre los proyectos culturales, comenta que aunque cada campus tiene un área de difusión cultural, se buscan desarrollar a nivel institucional.

Marcando el rumbo

La idea del Infin, agrega, es que 17 profesores de tiempo completo de los 3 campus pasen a formar parte de él, que observará cinco áreas fundamentales: atención a las materias comunes de licenciatura, desarrollo de materias de vinculación social, investigación educativa, proyectos culturales y colaboración con la vicerrectoría académica en toda la revisión de la normatividad internacional para que las políticas institucionales sean congruentes con el humanismo que desea seguir.

Se busca que cualquier programa que se desarrolle, continúa Linares Borboa, caiga bajo el mismo paraguas del humanismo.



# CAMPUS<sup>M</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/03/2023	1	3

“La sociedad nos reclama mucho que todos los egresados tengan posibilidades de tener una posición laboral pero, al mismo tiempo, tenemos que cuestionarla. Hacia dónde debemos ir. ¿Tenemos que movernos con la inercia social o marcar rumbo? Hay que encontrar el equilibrio exacto para saber hacia dónde podemos empujar a la sociedad”.

El doctor Linares Borboa considera que, a nivel académico, Cetys ofrece excelentes planes de estudio. Pero no es suficiente con que la sociedad tenga buenos ingenieros, abogados o contadores, explica.

“Lo que se necesita es que tengan, como señala nuestra visión, capacidad moral para poder transformar el país. En ese sentido, creemos que las materias pueden sensibilizar al alumno para descubrir que su formación profesional no es solamente para él sino que debe servirle a la sociedad”.

En ese sentido, explica, este conjunto de materias busca redondear un proceso formativo que viene desde la casa pero que Cetys puede tocar con el estudiante para redondear ese proceso y se convierta en una formación integral.

“Las instituciones educativas deben lograr siempre su propósito. Nuestra razón de ser no es solamente formal profesionistas sino personas. En ese sentido, esperamos seguir con un sano sentido crítico para ir trabajando en ese que la sociedad está pidiendo”, concluye.



**CAMPUS**<sup>®</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/03/2023	1	6

## **Celebra Anuies la Primera Sesión Ordinaria del año de su Consejo Nacional**

Durante la Primera Sesión Ordinaria 1.2023 del Consejo Nacional de la Asociación Nacional de Universidades e instituciones de Educación Superior (Anuies) de la República Mexicana, los integrantes de este órgano, aprobaron por unanimidad las acciones y propuestas estratégicas que contribuirán a fortalecer el desarrollo de la educación superior de nuestro país.

La sesión de trabajo encabezada por el secretario General Ejecutivo de la Anuies, Dr. Luis Armando González Placencia contó con la presencia del subsecretario de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública, Luciano Concheiro Bórquez, en representación de la Titular de la SEP, Leticia Ramírez Amaya; la directora general de Educación Superior Universitaria e Intercultural de la SEP, Carmen Rodríguez Armenta, así como los presidentes de los Consejos Regionales, representantes de Institutos Tecnológicos, de Centros de Investigación y de la UNAM e IPN.

En el evento, el subsecretario de Educación Superior, Luciano Concheiro Bórquez, se congratuló por la actitud democrática de la Anuies, con la reciente elección de su Secretario General Ejecutivo.

Destacó el trabajo y respaldo de la Anuies a las instituciones educativas del país. En esta reunión presidida por Fernando León García, rector del Centro de Enseñanza Técnica y Superior (Cetys), se presentó el análisis del presupuesto 2023-2025 para la educación superior, la convocatoria del Premio Anuies 2023, por trayectoria profesional y académica, planes de trabajo de las regiones de la Asociación en el país, acciones de cooperación y colaboración académica, agenda de cooperación internacional y solicitudes de Universidades para ingresar a la Institución, entre otros temas de relevancia nacional.

El Consejo Nacional guardó un minuto de silencio por el fallecimiento de Rafael López Castañares, ex secretario General de la Anuies.

Posteriormente, en acto celebrado en la Galería de ex secretarios de la Anuies, González Placencia develó la fotografía de Jaime Valls Esponda, ex Secretario General Ejecutivo, quién agradeció la distinción, labor y apoyo de todo el personal durante los ocho años que estuvo al frente de la Asociación.



# CAMPUS<sup>®</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/03/2023	1	3

## Excoba Inglés, exámenes de Métrica Educativa cercanos a la práctica

Uno de los grandes pendientes en el quehacer universitario es el bilingüismo. El dominio de un segundo idioma, particularmente el inglés, es esencial tanto para la inserción laboral y para cualquier estudiante o egresado que busque enriquecer su formación académica. De ahí que la evaluación sea de vital relevancia para estudiantes e instituciones por igual.

En Métrica Educativa, A.C., el Examen de Competencias Básicas de Inglés (Excoba/I) es un instrumento diseñado para evaluar el dominio de los estudiantes en el manejo del idioma inglés a nivel intermedio (B1), conforme al Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas (MCER).

Fabiana Ferreyra, investigadora asociada en Métrica Educativa, explica para Campus las ventajas de esta evaluación.

La doctora en Ciencias Educativas por la UABC, explica que el Excoba Inglés se trata de un examen computarizado donde la cantidad de ejercicios resueltos correctamente se pueden conocer al momento de terminar el examen. Este informe se da posteriormente pero el alumno puede conocer su calificación al concluir su evaluación.

“Queremos que el examen lo hagan como parte del trabajo en las aulas para que reflejen los ejercicios que ven en las escuelas, los temas que desarrollan. Adaptamos el examen a esa visión de los maestros sin dejar de lado el rigor. Una vez elaborados los ejercicios, eso pasa por revisores de contenidos, personas expertas en el tema, inglés en este caso”.

Por un lado se adapta al aprendizaje visto en la escuela. Y, por otra parte, toda la parte del rigor de contenidos que debe estar bien elaborado, agrega Fabiana Ferreyra.

El Excoba Inglés evalúa competencias en tres categorías: comprensión auditiva, comprensión lectora y redacción indirecta. Cada categoría evalúa las siguientes competencias generales: Comprensión auditiva: La capacidad de seguir y comprender avisos, instrucciones, conferencias y presentaciones sobre temas de interés general; Comprensión lectora: La capacidad de leer y comprender correspondencia, instrucciones para orientarse; así como buscar información y argumentos en avisos, periódicos y páginas web; y redacción indirecta: La capacidad de reconstruir textos sobre temas de interés general, reconocer errores sencillos e identificar expresiones que enriquecen textos descriptivos y narrativos.



# CAMPUS<sup>®</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/03/2023	1	3

Además, considera, el Excoba Inglés contiene la parte auditiva a diferencia del resto que contienen solamente redacción indirecta o comprensión lectora. Incluyen tres categorías que se evalúan. Podemos dar un informe acerca de cómo los alumnos se desarrollaron cada uno de ellos. Eso les permite tener claras sus fortalezas y debilidades para poder ajustarse a un curso y complementarlo que les falta.

Fabiana Ferreyra comenta que, además, para su elaboración se consideran dos estrategias: Lo primero, es un laboratorio donde entrevistamos a los jóvenes en edad de realizar el examen y se les hace un cuestionario y una evaluación. Por otro lado, en las pruebas piloto, se trabaja con alrededor de 200 personas a las cuáles se le aplica para saber cómo responden y con un incentivo. Posteriormente se realizan estudios estadísticos y cualitativos de sus respuestas.

Sobre la presencialidad en sus evaluaciones, explica que Métrica se ha adaptado a ello y también ofrece sus exámenes en línea, incluso desde antes de la pandemia.

El Excoba Inglés está dirigido a estudiantes que ingresan o egresan a una institución educativa. En el caso de ingreso, para identificar sus necesidades de formación y ubicarlos en cursos remediales o propedéuticos; en el caso de egreso, como requisito de titulación.

El examen consta de 140 preguntas distribuidas en 33 ejercicios, es decir, cada ejercicio puede contener una o más preguntas



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/03/2023	1	34

PIDEN PARLAMENTO ABIERTO

# Demandan académicos inclusión para ley Conacyt

“Las aportaciones no fueron consideradas en la redacción final”, acusan en una carta

VÍCTOR CHÁVEZ  
vchavez@elfinanciero.com.mx

Académicos de instituciones de educación superior, culturales y de investigación demandaron a las cámaras de Diputados y de Senadores que realicen un parlamento abierto, “libre y plural”, en el que todas las voces tengan un espacio para expresarse en torno a la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador, que expide la nueva Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnología e Innovación.

En una carta a la opinión pública –firmada por 240 académicos del país–, llamaron a los presidentes de las comisiones de Educación y de Ciencia y Tecnología de ambas cámaras del Congreso a abrir el debate, porque, en las consultas que realizó el Conacyt a la comunidad académica, previa a la presentación de la iniciativa presidencial, “nuestras aportaciones no fueron consideradas en la redacción final que se presentó”.

Dirigida a los diputados Javier López, del PVEM, y Flora Cruz, de Morena, además de los senadores Jorge Carlos Ramírez Marín, del PRI, y Antares Guadalupe Vázquez, de Morena, la misiva destaca que solicitan un parlamento abierto “que sea organizado exclusivamente por el Poder Legislativo, para garantizar la inclusión de los diversos análisis, posicionamientos y opiniones con respecto a la iniciativa”.

Precisa que “los integrantes del personal de los Centros Públicos de

Investigación (CPI) coordinados por el Conacyt coincidimos en la necesidad de revisar y modificar la ley vigente y reconocemos los aciertos de la iniciativa presentada por el Ejecutivo federal, entre otros el garantizar el derecho a la ciencia, la inclusión de las humanidades y el libre acceso al conocimiento”.

“Sin embargo, respetuosamente, queremos señalar algunos aspectos de la iniciativa que podrían suponer un retroceso en materia de libertad y autonomía de la investigación y de acceso al conocimiento”, se anota.

Agrega que “consideramos que estos aspectos suponen un riesgo para la vida de los CPI, por ello nos permitimos expresar algunos de los puntos sustanciales que consideramos deben ser revisados y discutidos antes de su aprobación”.

Entre ellos, señalaron la libertad de investigación, la autonomía de los CPI, la vida académica y órganos colegiados, el tema presupuestal y que “el personal académico será considerado como servidor público homologado a funcionario público”.

**ELLAMADO.**

Los académicos alertaron que puede haber “un retroceso en materia de libertad y autonomía de la investigación”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/03/2023	POLÍTICA	<a href="http://WWW.MILENIO.COM">WWW.MILENIO.COM</a>

## Leticia Ramírez entrega tarjetas del Bienestar a comités escolares en Edomex

La secretaria de Educación Pública, Leticia Ramírez Amaya, encabezó la entrega de Tarjetas de Bienestar a Comités Escolares de Administración Participativa del programa La Escuela es Nuestra (LEN), y beneficiarios del programa Jóvenes Construyendo el Futuro (JCF) en la localidad de Tepexpan, municipio de Acolman, Estado de México.

Durante el acto, realizado en el Salón Ejidal de esta localidad, pidió a las más de las 113 mil comunidades escolares beneficiadas en todo el país apropiarse del LEN para que los planteles públicos de educación básica sean reconocidos como el centro de la comunidad.

En un comunicado, Ramírez Amaya aseguró que el gobierno de México confía plenamente en la ciudadanía, por lo que entrega los recursos públicos de manera directa y sin intermediarios.

"Sabemos que la gente es honrada y hace que el recurso alcance", sostuvo. La funcionaria destacó la implementación del programa Jóvenes Construyendo el Futuro a cargo de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social en las 32 entidades federativas, que demuestra la confianza del gobierno en las nuevas generaciones.

"Es un programa que cree y tiene confianza en la gente, sobre todo en la gente joven y eso es fundamental para este gobierno", dijo.

Ramírez Amaya señaló que éste no fomenta la corrupción, sino que la combate. Por ello, aseguró que la directriz de las y los servidores de la Administración Pública Federal (APF) es la transparencia y honestidad en el manejo de los recursos federales.

A su vez, la directora general de LEN, Pamela López Ruiz, informó que el programa entrega 200 mil pesos a las escuelas de educación básica que tienen menos de 50 alumnos; de 51 a 150 alumnos, reciben 250 mil pesos; pero si el plantel tiene más de 150 alumnos, como ocurre en la mayoría de las escuelas del Estado de México, reciben 600 mil pesos.

López Ruiz dijo que con los apoyos se pueden arreglar desde los baños, hasta comprar computadoras, y eso lo deciden madres y padres, los alumnos, porque la confianza está depositada en el pueblo.

El subsecretario de Empleo y Productividad Laboral de la Secretaría del Trabajo, Marath Baruch Bolaños López, señaló que la transformación consiste en poner el destino de las



**MILENIO**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/03/2023	POLÍTICA	<a href="http://WWW.MILENIO.COM">WWW.MILENIO.COM</a>

personas en sus propias manos, proporcionando un medio para acceder a los beneficios de los programas sociales a los que tienen derecho.

Agregó que esta transformación llegó tanto a los sectores del trabajo como de la educación; en este último, mediante importantes programas que asignan recursos de manera directa, donde los padres pueden administrar esos recursos para sus hijos.

El delegado federal de Programas para el Desarrollo, Juan Carlos González Romero, detalló que en el Estado de México el programa LEN es exitoso por la forma en que se lleva a cabo y gracias a los comités que se conforman en las escuelas.

<https://www.milenio.com/politica/sep-entrega-tarjetas-bienestar-comites-escolares-edomex>



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/03/2023	ACADEMIA	<a href="http://WWW.CRONICA.COM.MX">WWW.CRONICA.COM.MX</a>

## **Luciano Concheiro: “Las universidades son fundamentales en un diálogo que ya quisiéramos hoy”**

Tres años después de la fundación de El Colegio de México, sociólogos como Víctor Urquidi, Rodolfo Stavenhagen, fundaron el Centro de Estudios Sociológicos de El Colegio de México (Colmex) que, al igual que su programa de doctorado, cumplen medio siglo de existencia. A su vez, su revista “Estudios Sociológicos” cumple 40 años.

Silvia Giorguli, presidenta del Colmex recordó que ésta es una institución cimentada del exilio español y de la ebullición del México posrevolucionario, con expectativas de cambio social y la necesidad de aproximarse a una profesionalización de las ciencias sociales.

“Este es un momento de celebración y de reflexión también. Debemos analizar lo construido, las fortalezas, las problemáticas, cómo adaptarse para enfrentar retos que las ciencias sociales en México y en el mundo están viviendo, en un momento de cambio generacional. Es un centro con un rostro joven, que enfrenta reto de mantener una comunidad académica vibrante que la caracteriza”.

Por su parte, Luciano Concheiro, subsecretario de Educación Superior de la SEP, mencionó que el Colmex mantiene equipos académicos que, “manteniéndose críticos han apoyado con mucha fuerza varios de los proyectos que hemos impulsado en la educación superior”.

Añadió que el CES y la Revista “Estudios Sociológicos” han sido claves en la construcción de una perspectiva de militancia académica. Refirió también sobre el papel deseable de las instituciones de educación superior en la actualidad.

“Las instituciones de educación superior son fundamentales en un diálogo que ya lo quisiéramos hoy, ojalá volviéramos a esa construcción de diálogo, de un debate abierto y construcción, donde las instituciones no se encierren en sí mismas. Perdón por decirlo así, en una casa tan importante: la autorreferencia empezó a ocuparnos”. Análisis hechos décadas antes hicieron reflexionar a la comunidad “si estábamos o no encuadrados y cumplíamos las mismas referencias o no, y seguíamos haciendo lo que queríamos (...) Hoy es fundamental encontrar si podemos recuperar o no el espíritu crítico”.

El funcionario finalizó su intervención señalando que:

“El momento actual, sea como sea interpretado, lo que nos genere, es un momento y coyuntura fundante –como diría René Zavaleta– en el sentido de que hay una



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/03/2023	ACADEMIA	<a href="http://WWW.CRONICA.COM.MX">WWW.CRONICA.COM.MX</a>

disposición de cambio, si se realiza, si adquiere mayor fuerza o no, hoy nos exige – sobre todo en el contexto post pandemia–, porque ya no es sólo una crisis la que vivimos en términos sociales, sino una crisis de orden civilizatorio. En esa perspectiva, hoy el papel del CES y de la revista aparecen con una perspectiva especial”.

### **ACTORES Y ESPACIOS.**

Por su parte, Francisco Zapata, académico del CES enlistó algunos de los logros y temas que han abordado en la institución a lo largo de medio siglo.

“¿Qué hemos hecho en los últimos 50 años? Investigación, escribir y comprender procesos sociales (...) frente a todo esto hay actores que forman parte de estos proyectos: campesinos, maestros, electricistas, trabajadores de construcción, trabajadores, ensalmadores, presas y presos, pescadores de la zona del pacífico, henequeneros, mineros, mujeres de la clase media”.

Añadió que las temáticas y los actores se desarrollaron en espacios, dos fundamentales han sido el mexicano y latinoamericano. “Las temáticas, actores y espacios en los que se hicieron las reflexiones son un poco el centro de lo que ha sido la producción del CES en 50 años: 220 tesis doctorales, 100 libros... se oye fácil, pero no lo es”.

Al día de hoy, cerca de una veintena de generaciones estudiantiles han egresado del Programa de Doctorado en Ciencia Social con especialidad en Sociología, consolidando una visión disciplinaria que se tradujo en la apertura de un Programa de Maestría en Ciencia Social con especialidad en Sociología en el año 2016. Mediante ambas propuestas formativas, el CES ha apostado por la formación anticipada de nuevos cuadros académicos, abocados a las tareas docentes, de investigación y de incidencia en los procesos de toma de decisiones en distintos ámbitos con impacto en el devenir social de México y de América Latina.

Los posgrados del CES tienen como objetivo no solo formar investigadores e investigadoras para satisfacer la demanda de universidades y centros de investigación, sino también formar líderes académicos en sus áreas respectivas, que sean protagonistas principales en la difusión de enfoques innovadores. En segundo lugar, se nutre de los principales problemas sociales que aquejan al país y la región, y busca orientarse hacia el estudio de los mismos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/03/2023	1	12

## Piden a escuelas adoptar protocolo para la prevención de acoso sexual

De la Redacción

Ante la incidencia de presuntos casos de acoso sexual y encubrimiento por parte de las autoridades de instituciones de educación media superior y superior, que se han presentado en planteles del estado de Morelos y en la Ciudad de México, la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim), invitó al Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios (CBTIS), a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y a la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), para que adopten el Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual.

En el contexto de la preocupación por los intereses de las jóvenes y con pleno respeto a la autonomía de esas casas de estudio, dicho exhorto tiene el objetivo de erradicar las mencionadas prácticas en los centros escolares. Es necesario mencionar que el hostigamiento y el acoso sexual son conductas que laceran gravemente la dignidad de las personas, siendo las mujeres las más afectadas por estas formas de violencia.

La Comavim considera que esas prácticas no son manifestaciones nuevas, forman parte de un problema estructural de discriminación y violencia contra las mujeres, sustentadas en estereotipos de género y relaciones de poder.

Y es que la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2021 indica que la prevalencia de violencia en el ámbito escolar contra las mujeres de 15 años y más, a lo largo de la vida estudiantil, es de 32.3 por ciento. Sin embargo, 20.2 por ciento de las mujeres encuestadas manifestó haber vivido violencia escolar en los pasados 12 meses, sobre todo el acoso sexual (13.7 por ciento), psicológica (12 por ciento) y física (4.6 por ciento).

Esa herramienta advierte que la mayor prevalencia de estas violencias por entidad federativa se registra en Querétaro con 40.3 por ciento, seguido del estado de México, con 36.6 y Colima 36.3 por ciento. En el caso de Morelos es de 30.8 y la CDMX de 36 por ciento.

Así, la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en su artículo 13, define al hostigamiento sexual como: El ejercicio del poder, en una relación de subordinación real de la víctima frente al agresor en los ámbitos laboral y/o escolar. Se expresa en conductas verbales, físicas o ambas, relacionadas con la sexualidad de connotación lasciva.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/03/2023	1	12

La norma aporta claridad, porque indica que las entidades federativas, en función de sus atribuciones, establecerán las políticas públicas que garanticen el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia en sus relaciones laborales y/o de docencia; fortalecerán el marco penal y civil para asegurar la sanción a quienes hostigan y acosan; promoverán y difundirán en la sociedad que el hostigamiento sexual y el acoso sexual son delitos y diseñarán programas que brinden servicios reeducativos integrales para víctimas y agresor.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/03/2023	1	6

# Urgen más recursos para el Conalep

El titular del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep), Manuel Espino, reveló una situación crítica en esa institución educativa de nivel medio superior, en la que tiene déficit de 20 planteles, de aulas y hasta de equipos.

En reunión con la Comisión de Educación de la Cámara baja, el funcionario expuso que incluso el equipo con el que cuentan en los planteles, en algunos casos, data del año en que fue creado el colegio, hace 44 años.

“Esta institución tiene actualmente una matrícula de casi 323 mil estudiantes en las 32 entidades federativas en las cuales están instalados 313 planteles y tenemos un déficit en este momento de al menos 20 planteles”.

Destacó ante los legisladores la importancia del Conalep para soportar el desarrollo económico del país, que es consecuencia de la inversión en industria, por lo que hay una gran demanda de técnicos profesionales.

Pero reconoció el titular del Conalep, que hoy están rezagados porque no se le da soporte suficiente al sector productivo que requiere técnicos profesionales.

Por estas razones, Espino solicitó sean tomadas las necesidades del Conalep en el diseño del presupuesto para el próximo año. / **JORGEX. LÓPEZ**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/03/2023	1	32

## Reclama justicia familia de menor que falleció por violencia escolar

Javier Salinas, Silvia Chávez y Elio Henríquez  
Corresponsales

Familiares de Norma Lizbeth, estudiante de tercer grado de secundaria que falleció tres semanas después de haber sido golpeada por una compañera de escuela que presuntamente la hostigaba y la retó a una pelea, exigieron a la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) investigar y esclarecer lo ocurrido.

Sus padres denunciaron que la adolescente de 14 años alertó a los profesores de la secundaria oficial 0518 anexa a la normal, en el municipio mexiquense de Teotihuacan, sobre las agresiones físicas y verbales que recibía de varios de sus compañeros, pero no hicieron nada.

Norma murió el pasado 13 de marzo. Sus restos los velaron en su domicilio, en la colonia Nueva Evangelista, y la sepultaron el miércoles en el panteón municipal.

Los familiares explicaron que el 21 de febrero una menor la retó a una pelea antes de entrar a clases en el turno vespertino.

“Ella acudió porque no quería que se burlaran más de ella. Siempre la hacían a un lado sus compañeros, mujeres y hombres, fue un bullying muy feo lo que a ella le hacían”, narró Alma Delia, hermana mayor de Norma.

Alumnos del plantel acudieron y grabaron la riña, a un costado de la escuela. Norma quedó ensangrentada. Paramédicos de Protección Civil la auxiliaron y una radiografía sólo reveló fractura de nariz.

Los directivos minimizaron lo ocurrido y suspendieron a las dos adolescentes por un mes. Después de 20 días en recuperación, Norma Lizbeth recayó y comenzó a sentir náuseas y sufrió desmayos, hasta que murió. El acta de defunción indica que falleció por traumatismo craneoencefálico.

Estuve con ella desde el día del accidente. La apoyé, fui adonde tenía que ir; quiero que mi hermana sepa que vamos a hacer justicia, que esté donde esté que sea feliz porque ya nadie más la va a lastimar, expresó Alma Delia.

En Naucalpan, estado de México, un hombre fue detenido por su presunta responsabilidad en la agresión contra una joven de 24 años, a quien sometió e intentó violar en un parque de la colonia La Mancha.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/03/2023	1	32

Sin embargo, la FGJEM dijo que la imputación al sospechoso podría ser por robo, a pesar de que hay videos de vecinos en que quedó grabado el ataque contra la joven.

En el municipio de Tultitlán, la fiscalía estatal informó que Ricardo N, de 50 años, trabajador de intendencia del jardín de niños Carlos Pellicer, fue vinculado a proceso penal por su presunta participación en el delito de abuso sexual de dos menores.

La imputación se dio luego de varias protestas de padres de familia que denunciaron agresiones contra niñas de entre cuatro y cinco años; la fiscalía inició las indagatorias correspondientes en el plantel de precolar ubicado en la colonia San Pablo de las Salinas.

En Chiapas, por el asesinato a balazos de la enfermera Lucrecia Salva Fuentes, de 52 años, alrededor de 100 empleados de la Secretaría de Salud marcharon ayer en Tapachula para exigir que se haga justicia a la jefa de enfermeras del hospital regional de esa ciudad.

La manifestación, en la cual participaron enfermeras, médicos y otros trabajadores, se realizó del hospital regional hacia las oficinas de la Fiscalía General del Estado. Ahí, una comisión fue recibida por el fiscal Ángeles Daniel Zúñiga.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/03/2023	1	14

ESPERAN, DESDE HACE 4 AÑOS, PROMESA DEL PRESIDENTE

# Niños armados de Guerrero exigen una escuela y becas

**Situación.** Marcharon y tomaron clases debajo del árbol donde todos los días estudian; su escritorio es una piedra, dicen

Más de 60 alumnos de la telesecundaria Independencia de México, las tres docentes y el director encabezaron una marcha este miércoles en esta comunidad nahua para denunciar que a más de dos años que el Gobierno federal les prometió escuelas, becas y centros de salud, ninguna de estas obras se ha hecho realidad.

Los niños indígenas de la comunidad Ayahualtempa que fueron armados contra la inseguridad en 2020, afirman que aún esperan que el presidente Andrés Manuel López Obrador cumpla su promesa de impulsar la educación para cambiar las armas por los libros en esta zona de los municipios de Chilapa y José Joaquín de Herrera, Guerrero.

Los 60 alumnos de este plantel de nueva



**PROTESTA.**

Alumnos de todos los niveles recorrieron las calles para denunciar las carencias.

creación, comenzaron a ir a la escuela en septiembre de 2022, después de sus padres le tomaron la palabra al Ejecutivo federal de que dejaran de armar a los menores en la Policía Comunitaria de la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias-Policía Comunitaria (CRAC-PC).

## INCUMPLE COMPROMISO

El predio que donó la comunidad para la construcción de la escuela telesecundaria se usa para las clases al aire libre, bajo un árbol se colocan piedras que se ocupan como sillas y cajas de madera como escritorio. La sombra de los árboles es el único techo que los cubre del sol.

## HACE 4 AÑOS...

● Ayahualtempa se dio a conocer por haber armado a 19 niños dentro de la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias (CRAC) en junio de 2019. Un año después, fueron presentados como integrantes de la autodefensa, pero en 2021 firmaron compromisos para desistieran en armar a los menores.

Los maestros y alumnos de la telesecundaria Independencia no tienen pizarrones, tampoco plumones, ni televisores ni computadoras.

Este miércoles, los niños tuvieron una hora de clases para exhibir la forma que estudian desde el mes de septiembre.

Después, acompañados de sus padres y de la Policía Comunitaria marcharon con pancartas para exigir al presidente López Obrador cumpla su promesa y les construya las aulas.

En el mitin, recordaron que Ayahualtempa fue una comunidad que se dio a conocer por haber armado a 19 niños dentro de la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias (CRAC) en junio de 2019, pero fue en 2020 que los pequeños fueron presentados como integrantes de la autodefensa por lo que, en 2021, las autoridades estatales y federales firmaron minutas donde se comprometieron a llevar a cabo distintas actividades y cumplir demandas para que se desistiera en armar a los menores.

Sin embargo, a cuatro años, aún hay demandas pendientes, sobre todo las que tienen que ver con temas educativos. / QUADRATIN



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/03/2023	1	15

# Denuncian a profesor por agresión sexual

**DAVID FUENTES**

—metropoli@eluniversal.com.mx

Una joven de 14 años denunció que fue agredida sexualmente por su maestro de educación física de una secundaria en la alcaldía Iztacalco. La víctima refirió que su profesor “la jaló” a una de las aulas, la atacó y la intentó asfixiar.

Por este nuevo hecho de agresión en un plantel educativo, la fiscalía capitalina inició una carpeta de investigación. El profesor está plenamente identificado; sin embargo, de momento no se ha dado a conocer su detención.

Como parte de las indagatorias, se entrevistó a la madre y a médicos del hospital pediátrico de Iztacalco, donde la menor fue atendida.

Según la carpeta de investigación, la agresión sucedió el 8 de marzo.

“Si le dices a alguien, no te la vas a acabar”, amenazó el maestro a la menor luego de abusar de ella. Cuando llegó a su casa, su madre se percató de su actitud extraña y observó los golpes que traía, la llevó al hospital y determinaron la agresión sexual. ●



**EXCELSIOR**  
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/03/2023	1	22

**COLEGIO CARMEL**

# Maestro ya enfrenta otro proceso

**POR IVÁN MEJÍA**  
ivan.mejia@gimm.com.mx

Javier "N", maestro de música del Colegio Carmel, sumó su segunda vinculación a proceso por agresiones sexuales en contra de menores de edad que son alumnos de dicho plantel ubicado en la alcaldía Coyoacán.

Durante la continuación de audiencia que se celebró ayer, el juzgador decidió procesarlo

por el delito de abuso sexual agravado.

Además, le ratificó la prisión preventiva oficiosa y fijó dos meses para el cierre de la investigación complementaria.

Por esta acusación, a Javier "N" le fue cumplimentada una orden de aprehensión al interior del Reclusorio Oriente, donde permanece tras su detención el pasado 3 de marzo.

El profesor fue arrestado en Acapulco, Guerrero, en cumplimiento de una orden de aprehensión que pesaba en su contra por el delito de violación agravada en perjuicio de una alumna del centro educativo.

Cinco días después, un



Foto: Especial

Javier "N" fue detenido en Acapulco el 3 de marzo.

juez de Control lo vinculó a proceso por ese delito. Asimismo, le impuso la prisión preventiva oficiosa y fijó también dos meses para

el cierre de la investigación complementaria.

Por las presuntas agresiones de las que fueron víctimas algunos de los alumnos del plantel, las autoridades también buscan detener a una maestra del colegio.

### TERAPIA, A 27 NIÑOS

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalina informó que le está brindado atención terapéutica a 27 alumnos del Colegio Carmel.

"Actualmente se tiene en atención a 14 niñas y 13 niños que se han presentado de manera continua a sus sesiones terapéuticas; se tiene proyectado un mínimo de tres sesiones", indicó.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/03/2023	NACIÓN	5

# SNTE llevará acarreados a marcha de AMLO

## La Sección 5 de Coahuila invita a maestros a participar el 18 de marzo

**HILDA FERNÁNDEZ**

Corresponsal

—nacion@eluniversal.com.mx

**Saltillo.**— El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) también participa en las labores de acarreo para llevar agremiados a la marcha del próximo 18 de marzo en la Ciudad de México.

En una circular distribuida entre los trabajadores de Sección 5 de Coahuila, de la cual EL UNIVERSAL obtuvo una copia, se hace una invitación a los trabajadores, a nombre de Everardo Padrón García, secretario general de dicha sección, “para acudir a la Ciudad de México el día 18 de marzo con motivo de la conmemoración de la expropiación petrolera, encabezada por el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, y con la presencia de nuestro secretario general del SNTE, Alfonso Cepeda Salas”.

Se informa que la salida será el viernes 17 de marzo a las 17:00 horas de la Gran Plaza, ubicada en Pérez Treviño y Periférico Luis Echeverría, en Piedras Negras, Coahuila, y el regreso está programado para el sábado 18 por la noche. Aunque no se precisa el medio de transporte, se informó que sería en autobús.

En la circular también se menciona que los que vayan recibirán “viáticos para cuatro comidas” y se les pide ir vestidos con ropa cómoda y playera o camisa color blanco.

Los maestros interesados en acudir deben comunicarse con Angélica Charles o la profesora Lina Domínguez, quien firma el documento en su calidad de secretaria general D-IV-1 del SNTE.

EL UNIVERSAL tuvo conocimiento de que una convocatoria similar fue lanzada para los maestros de los municipios de Saltillo, Torreón, Ramos Arizpe, Múzquiz, Madero y Monclova. ●



EL UNIVERSAL obtuvo copia de la circular de la invitación.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/03/2023	POLÍTICA	12

• Oposición impugnará su triunfo

## Escucharé todas la voces, promete el líder electo del magisterio en Chiapas

**Laura Poy y Elio Henríquez**  
Enviada y corresponsal

Tuxtla Gutiérrez, Chis., Con 32 años de servicio en educación indígena, el profesor Isael González Vázquez, originario de Chimale, municipio de El Porvenir, donde 8 de cada 10 habitantes viven en pobreza extrema o moderada, afirma que “el triunfo para alcanzar la secretaría general de la sección 7 es del movimiento, no es de una persona”.

En entrevista con *La Jornada*, afirma que ser ratificados “tanto por los mecanismos aprobados por la base, como por las reglas impuestas desde la cúpula del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), es una enorme responsabilidad. Hace patente la confianza de los compañeros de base, pero también la obligación de cumplir con lo que demandan y con nuestros 22 principios rectores”.

Por ello, asegura, “tenemos la convicción de escuchar a todos los compañeros e ir a las 24 regiones en el estado para conocer sus demandas. Vamos a elaborar un proyecto de

trabajo que establezca con claridad cuáles son los compromisos con la base, para luego bajarlo a consulta de los docentes”.

El nuevo dirigente electo del magisterio chiapaneco, quien ha ocupado diversas carteras sindicales, prevé recibir su constancia oficial, este 18 de marzo, cuando se realice el relevo oficial de la dirigencia seccional.

Destacó que “vamos por fortalecer la organización y la solidaridad, pero también ser autocríticos y reconocer que no todos los maestros piensan cómo nosotros, por eso vamos a escuchar todas las voces”.

### Impugnación del proceso

Por su parte, los candidatos a la secretaría general de la sección 7 por las planillas blanca, Rosendo Morales, y amarilla, Manuel Mendoza, informaron que impugnarán el proceso, debido a las “múltiples irregularidades que se presentaron como la ausencia de votantes en el padrón, compra de votos y presiones”, entre otras.

Señalaron que demandarán que se reponga el proceso, “pero con padrones de elección completos”, tras denunciar que en la contienda “no hubo piso parejo, porque no aparecieron varios de nuestros seguidores”.

Por su parte, González Vázquez, candidato electo, afirmó que la decisión de participar en el proceso “fue por el respaldo mayoritario de los compañeros. Es lo que me tiene muy tranquilo. Lo hemos dicho, no vamos por un cargo en beneficio personal, que es una de las demandas más sentidas de los maestros”.

Aseguró que la elección de este martes, donde obtuvo la mayoría de votos, “nos da la fortaleza para enfrentar lo que viene: abrogar realmente la mal llamada reforma educativa y su Ley Usicamm (Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros); exigir nuestra caja de ahorro y luchar por una vida mejor para todos los docentes”.

Recordó que el magisterio disidente tanto de Chiapas, como del resto del país, enfrentan “muchos focos rojos. Nos han quitado conquistas que costaron la vida de muchos maestros. Elevaron la edad para poderse pensionar, y la paga a quienes logran alcanzar su retiro no alcanza para una vida digna, porque ni siquiera se otorga en pesos, sino en Unidades de Medida y Actualización (UMA)”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/2023	NACIONAL	20

OFRECE RESPALDO

## Vamos a jalar con los maestros: Villegas

POR ERNESTO MÉNDEZ  
[ernesto.mendez@gimn.com.mx](mailto:ernesto.mendez@gimn.com.mx)

El gobernador de Durango, Esteban Villegas Villarreal, aseguró que “vamos a jalar con los maestros para que el estado sea ejemplo de calidad educativa en México”.

Durante la Reunión Plenaria del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), con la estructura y directivos de las secciones 12, 35 y 44, el mandatario estatal reiteró su disposición a mantener el diálogo, comunicación y trabajo conjunto.

Tras reconocer el trabajo que el líder nacional del SNTE, Alfonso Cepeda Salas, realiza en todo el país, para luchar por los derechos de los trabajadores, el gobernador de Durango destacó que vienen cosas buenas para la entidad, que a sólo seis meses de su gobierno ya se empiezan a notar.

“Nuestros maestros y alumnos se merecen estar en escuelas dignas”, apuntó Esteban Villegas al recordar que por primera vez, a través del Instituto Nacional de Infraestructura Física y Educativa, se autorizaron alrededor de 250 millones de pesos, que se invertirán de manera directa en más de 250 escuelas, para la construcción de aulas, rehabilitación de sanitarios y equipamiento.



# OPINIÓN

## EDUCACIÓN SUPERIOR

- Artículo ¿Pugna por la UNAM? / Carlos Pallán (Campus Milenio, ON LINE)
- Artículo El Colegio de México: 50 aniversario del Centro de Estudios Sociológicos / Humberto Muñoz García (Campus Milenio, ON LINE)
- Artículo Reforma universitaria: el espejo español / Adrián Acosta Silva (Campus Milenio, ON LINE)
- Columna Regla de tres 989 (Campus Milenio, ON LINE)
- Columna Finanzas 24 y negocios / Algunas diferencias en las últimas crisis de bancos en EU //IPN, falta de rectitud (24-Horas, p. 18)
- Columna Uno hasta el fondo / El Presidente contra la UNAM (Milenio, p. 39)

## SECTOR EDUCATIVO

- Artículo Expropiación petrolera, notas desde la escuela rural mexicana / Hallier Morales (La Jornada, ON LINE)
- Artículo El gobierno más humanista / Luis de la Barreda Solórzano (Excélsior, p. 15)
- Columna ¿Será? // Alerta educativa (24-Horas, p. 2)
- Columna Confidencial // Álvarez-Buylla, sin reforma... pero con cátedra de marxismo (El Financiero, p. 33)

## MAGISTERIO

- Columna Frentes Políticos // A clases (Excélsior, p. 15)



# CAMPUS<sup>M</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/03/2023	OPINIÓN	ON LINE

## ¿Pugna por la UNAM?

16 marzo, 2023 por Carlos Pallán

La propuesta de modificación a la ley de la UNAM, que acusa a la Junta de Gobierno de obsoleta, sugiere una votación de la comunidad universitaria, integrada por casi medio millón de personas, para elegir rector. ¿Es factible?

Parece una osadía y una provocación, sólo el tiempo lo dirá. Intentar modificar la Ley Orgánica de la UNAM, la cual ha permanecido inalterable durante 78 años, únicamente para cambiar sustancialmente la forma de elección del rector. Se trata de una acción que pronto se sabrá a cuál de esos calificativos responde. Osadía, porque una “iniciativa” de reforma de ley ya fue presentada en la Cámara de Diputados, al margen o en contra de lo previsto en el Artículo 3º constitucional y en el Artículo 2º de la Ley General de Educación Superior; en esas condiciones, la Cámara no puede siquiera darle entrada formal ni trámite alguno. Provocación, ya que, a sabiendas de tales obstáculos legales, el solo intento ha levantado ya muchas voces de alarma y preocupación por tal hecho. Todo esto ocurre a seis meses del inicio del proceso para la designación del jefe nato de la UNAM. Un enfoque de este asunto a la luz del Estado de Derecho debería desechar de inmediato dicha iniciativa. Veamos esto con mayor detalle.

El jueves de la semana pasada, el diputado Armando Contreras Castillo presentó la iniciativa ya mencionada. En un texto de 12 páginas, se formula una propuesta concreta. Esta se sintetiza en un nuevo artículo de aquella ley, en la cual se lee lo siguiente: “La persona titular de la rectoría será elegida por la comunidad universitaria mediante elección directa y sufragio universal libre, secreto, personal e intransferible, conforme a los procedimientos que para tal efecto establezca el Consejo Universitario, que deberán garantizar el principio de libertad de género”.

Como puede verse, se trataría de que toda la comunidad de la UNAM, casi medio millón de personas, votaran por su candidato de preferencia. Para ello, supongo (la iniciativa no indica nada al respecto), habría campañas a favor o en contra de los eventuales candidatos como si se tratase de un puesto de elección popular, diputados o presidentes municipales. Salvo alguna universidad pública estatal en este momento, tal procedimiento seguido en los años setenta en las denominadas en esa época universidades “críticas, democráticas y populares” fue abandonado para que sean órganos intermedios los que procesen una elección de ese tipo.

Una lectura al texto de la iniciativa expone, a manera de tesis, que el cambio de Ley Orgánica obedecería a dos argumentos: a) existe un desfase entre la actual realidad circundante a la institución y una ley que permanece anclada a casi ocho décadas de distancia. Tendría, por tanto, que modificarse; b) la Junta de Gobierno es un organismo obsoleto y elitista.

En las propias palabras ahí contenidas, la Junta de Gobierno: a) “se ha constituido en una instancia impermeable a la renovación generacional de las instituciones sociales y de gobierno, consolidándose como un factor de inmovilismo político; b) mantiene una estructura de gobierno profundamente cupular y vertical.

Antes de analizar los aspectos básicos de la iniciativa, convendría recordar un momento esencial en la vida de la UNAM y el papel jugado por la Junta de Gobierno. Cuando el rector Barros Sierra presentó su renuncia, el 23 de noviembre de 1968, (“Estoy siendo objeto de toda una campaña de ataques personales, de calumnias, de injurias y de difamación... en México todos sabemos a qué dictados obedecen.”). Los 15



# CAMPUS<sup>M</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/03/2023	OPINIÓN	ON LINE

miembros de ese órgano colegiado rechazaron, unánimemente, tal renuncia y el rector terminó por retirarla y volver a ejercer las funciones en aquél ambiente hostil propiciado por el gobierno federal, convocando volver al trabajo y al restablecimiento de la vida institucional. La próxima semana me referiré a algunas de las principales características de la iniciativa, así como a varias inexactitudes ahí contenidas.

Postdata: Ciencia y política en torno a un ahuehuete. 1) El primer domingo de junio, cuando se plantó, la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) de CdMx comunicó que sería ese (la glorieta de Reforma) “su hogar los próximos dos mil años”; 2) tres semanas después, el Dr. Samuel Alcántara, profesor-investigador de la UAM-Azcapotzalco, declaró que el árbol estaba en peligro y que podría morir. Ofreció la posible intervención de su institución, pero la Sedema no respondió; 3) pasaron los meses y el árbol acusó un deterioro enorme. Las autoridades, en noviembre, indicaron que las raíces estaban vivas “y que en la próxima primavera recuperará su follaje”; 4) el Dr. Alcántara afirma un día después: el ahuehuete está muerto desde hace un mes, “jamás va a revivir”; 5) el sábado pasado, una semana antes de que llegue la primavera, en la madrugada, discretamente, el árbol fue retirado y llevado al vivero de Xochimilco. La Sedema informa que allí lo van a reanimar o revivir; 6) ¿Cuál será el siguiente paso?

<https://suplementocampus.com/pugna-por-la-unam/>



# CAMPUS<sup>M</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/03/2023	OPINIÓN	ON LINE

## El Colegio de México: 50 aniversario del Centro de Estudios Sociológicos

16 marzo, 2023 por Humberto Muñoz García

Durante cinco décadas el centro ha impactado al progreso de las ciencias sociales en el país, las cuales nos ayudarán a determinar nuestro futuro.

Ayer miércoles, el Centro de Estudios Sociológicos (CES) de El Colegio de México (Colmex) celebró medio siglo de existencia. Sin duda, desde su fundación, el trabajo que han realizado sus académicos, estudiantes y directivos ha contribuido a engrosar el corpus del conocimiento de las ciencias sociales y ha coadyuvado a comprender y atender lo que pasa en la región latinoamericana. Un balance histórico me permite asegurar que la labor docente realizada ha sido muy destacada pues, entre sus egresados, hay quienes han tenido una alta producción intelectual y vocación de servicio público.

En 1973, Víctor L. Urquidi presidía el Colmex. Su decisión de convocar al destacado antropólogo y sociólogo Rodolfo Stavenhagen, para que dirigiera el Centro, fue determinante del rumbo académico que desde entonces tomó, y del reconocimiento que logró, y conserva, como uno de los principales núcleos de investigación social en México. Para cuando Rodolfo llegó a la dirección del CES había pasado por Brasil y publicado un breve e importante texto titulado “Siete tesis equivocadas sobre América Latina”, que abrió campo para estudiar la región.

Siendo investigador del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, mi trabajo cotidiano lo hacía en El Colegio, donde se concentró la etapa de campo del proyecto sobre Migración Interna a Ciudad de México, en el que participaba junto con Orlandina de Oliveira y Claudio Stern. Los resultados del proyecto fueron reportados en el libro “Migración y Desigualdad Social en la Ciudad de México”.

En el origen del CES estuvieron, igualmente, Ricardo Cinta, quien realizaba una investigación sobre empresarios y José Luis Reyna dedicado al estudio del sistema político mexicano. El golpe militar en Chile y las dictaduras en Latinoamérica expulsaron a muchos científicos sociales. El CES pudo invitar a algunos, otros llegaron después. Pero en el conjunto, el Centro se enriqueció con Fernando Cortés, Jorge Pádua, Vania Salles, Nelson Minello, Hugo Zemelman, Francisco Zapata, Ma. Luisa Tarrés. Más adelante, se incorporaron Vivian Brachet y Marielle Pepin.

El CES, desde su fundación, se creó como un espacio en el que había preocupaciones teóricas al tiempo que se impulsaba el uso de instrumentos y modelos estadísticos de avanzada. Estaban en voga la teoría de la modernización y la teoría de la dependencia. Germani, Cardoso y Falleto. En México, sin duda, la “Sociología de la Explotación” de Pablo González Casanova y “Las clases sociales en las sociedades agrarias” de Rodolfo Stavenhagen, eran, y siguen siendo, lecturas obligadas. Aníbal Quijano y José Nun resaltaron el análisis de la marginalidad. Los trabajos de científicos sociales brasileños, como Francisco Weffort, Juarez Brandao Lopez, Francisco de Oliveira, Glaucio Soares, tuvieron influencia en los jóvenes sociólogos que nos iniciábamos como investigadores.

El ambiente intelectual del CES permitió discutir, en seminarios de investigadores, una buena cantidad de obras de los mexicanistas norteamericanos. Cito autores como Ai Camp, Almond y Verba, Hansen, Reynolds, Wilkie y Vernon. Tres ejemplos más fueron las obras de Tannenbaum, Brandenburg y Padgett. Al mismo tiempo, se integró un seminario, al que asistí un par de años, para leer los tres tomos de El Capital de Marx.



# CAMPUS<sup>M</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/03/2023	OPINIÓN	ON LINE

En fin, podría decir que, al inicio de mi carrera como investigador, tuve un período en el CES que mucho contribuyó a mi formación y a lo que soy actualmente como sociólogo. Lo cual agradezco. Me abrió perspectivas académicas plurales y rigurosas, así como relaciones personales con colegas, amigos, a los que les tengo un profundo respeto y reconocimiento intelectual.

Desde mi punto de vista, el CES consiguió integrar un equipo de académicos de primer nivel, que se ha empezado a renovar. Es un punto de referencia cuando se quiere acceder al conocimiento de temas y problemas como la desigualdad social, la migración, la familia, la cultura, los movimientos sociales, las políticas públicas, cuestiones de género, educación, sistemas de dominación, fuerza de trabajo y mercados laborales. Su programa de doctorado tiene en cuenta los puntos de frontera académica de la sociología, pero también enfatiza la lógica de investigación, la metodología y las técnicas de trabajo, con una apertura amplia de enfoques en la disciplina.

El CES ha tenido una fuerte producción de libros en su historia. Recientemente, llamaron mi atención “La movilidad y la violencia contra las mujeres en los espacios públicos de la Ciudad de México”, “Entre la desilusión y la esperanza: jóvenes en una sociedad desigual” y “Ficciones democráticas. Un estudio sobre desigualdades sociales tornadas en asimetrías políticas”. Y no puedo concluir sin mencionar la Revista de Estudios Sociológicos, que marca pautas en la difusión del conocimiento disciplinario y en la cual siempre encuentro algo de interés para mi lectura.

El CES hace parte de la historia de la sociología en México. Habría que retomar su trayectoria para entender la influencia que ha tenido en el progreso de las ciencias sociales en el país y para discutir dónde estamos y qué sigue a partir de nuestro rico pasado.

¡Muchas felicidades!

<https://suplementocampus.com/el-colegio-de-mexico-50-aniversario-del-centro-de-estudios-sociologicos/>



**CAMPUS<sup>M</sup>**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/03/2023	OPINIÓN	ON LINE

# Reforma universitaria: el espejo español

16 marzo, 2023 por Adrián Acosta Silva

Hoy que las universidades de todo el mundo ven un cambio de paradigma en su relación con el gobierno y la sociedad, el caso de la nueva Ley Orgánica del Sistema Universitario española es radicalmente diferente a lo que se ve en México

A lo largo del siglo XXI, las universidades han experimentado los efectos de un cambio profundo de sus entornos sociales, económicos y políticos. Esos efectos se expresan en distintas esferas, escalas e intensidades. Las funciones de docencia, investigación, vinculación, gestión y gobierno institucional configuran un entramado extraordinariamente complejo de tensiones que se desarrollan en contextos de autonomías sujetas permanentemente a ciclos de crisis económicas, acumulación de desconfianzas gubernamentales, múltiples restricciones financieras y permanentes incertidumbres políticas. Profesores, investigadores, estudiantes y funcionarios gestionan esas tensiones de manera rutinaria, mediante diversas estrategias y con diferentes resultados.

Los modos en que las universidades se han adaptado a estos entornos dependen de sus historias y contextos locales y nacionales. La “era de la resiliencia” (como le ha llamado el sociólogo Jeremy Rifkin) parece ser adecuada para describir lo que ocurre en las universidades públicas en prácticamente todo el mundo. No obstante, los gobiernos nacionales juegan un papel determinante en la manera en que las universidades gestionan las crisis y enfrentan sus cambios y desafíos académicos, organizacionales o políticos. La experiencia mexicana reciente se condensa en los propósitos, contenidos y alcances de la Ley General de Educación Superior (LGES) aprobada en abril de 2021, cuyo proceso de implementación navega entre incertidumbres financieras, vacíos organizativos y restricciones políticas.

Pero hay otras experiencias similares en el mundo, y una de las más recientes es el caso de España, donde la semana pasada se aprobó por mayoría parlamentaria (182 votos a favor contra 157 en contra y 8 abstenciones) la nueva “Ley Orgánica del Sistema Universitario” (LOSU). Este ordenamiento es un triunfo político de la coalición PSOE/Unidas Podemos, resultado de un prolongado proceso de discusión, debate y análisis iniciado en 2018, cuando fue electo el gobierno del socialista Pedro Sánchez. El principal impulsor de la reforma fue Manuel Castells, quien fungió como Ministro de Universidades durante dos años (2020 y 2021), y que continuó Joan Subirats en ese mismo cargo desde 2022. Apoyada por la Conferencia de Rectores Universitarios de España (CRUE), y por la Conferencia General de Política Universitaria (CGPU, un espacio compuesto por el Ministerio y las Comunidades Autónomas españolas), la nueva ley parece cubrir la legitimidad indispensable para su instrumentación. Esa historia política de la reforma universitaria tiene su encanto, pero lo que cabe destacar ahora es su contenido y alcances.

En primer lugar hay que subrayar que es la tercera reforma universitaria ocurrida en democracia. La primera ocurrió en 1983 (“Ley de reforma universitaria”, LRU) impulsada por el PSOE durante el gobierno de Felipe González, una reforma que sustituyó a la “Ley de Ordenación de la Universidad Española” de 1943, elaborada durante la larga dictadura franquista. La LRU fue vigente hasta 2001, cuando se aprobó un nuevo ordenamiento jurídico (la “Ley Orgánica Universitaria”), bajo el gobierno del PP encabezado José María Aznar, vigente hasta 2023. La nueva LOSU sustituye justamente a este ordenamiento.

En segundo lugar, hay que revisar los objetivos, alcances y contenidos de la LOSU. Los objetivos son tres: “mejorar la calidad de la universidad, incorporar mecanismos para acabar con la precarización del



# CAMPUS<sup>M</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/03/2023	OPINIÓN	ON LINE

personal, y elevar el financiamiento del sistema universitario al 1 por ciento del PIB” (La Vanguardia, 09/03/2023). Los medios para alcanzar tales objetivos son básicamente cinco: otorgar más becas estudiantiles y limitar el precio de grados y maestrías; elevar presupuestos públicos del gobierno nacional y las comunidades autónomas; democratizar la gobernanza universitaria; garantizar la estabilidad de la carrera académica y reconocer la oferta académica de formaciones cortas (“microcredenciales”).

La nueva legislación implica varios desafíos importantes. Pasar de 0.7 por ciento actual al 1 por ciento del PIB en el 2030 supone destinar miles de millones de euros más a las universidades, un esfuerzo de financiamiento público donde confluyen tanto el gobierno nacional como las comunidades autónomas. El reconocimiento de microcredenciales para competencias profesionales y experiencia laboral implica el ensanchamiento y flexibilidad de programas y titulaciones universitarias para atender, entre otros, a jubilados y poblaciones estudiantiles no tradicionales. También se requiere el fortalecimiento de las agencias de evaluación de la calidad que ya funcionan en las comunidades autónomas. En términos del profesorado, se establecen programas para resolver la precariedad laboral de los profesores auxiliares y del personal administrativo, lo que abre la puerta a nuevas plazas para jóvenes investigadores, profesores y administrativos.

En términos de la democratización de la gobernanza y la gestión institucional, se establece la extensión de 4 a 6 años de duración de los períodos rectorales, de carácter “improrrogable y no renovables”. Además, se fijan como requisitos para ser rector tres elementos ineludibles: demostrar 3 sexenios dedicados a la investigación, 3 quinquenios como docentes, y 4 años de experiencia de gestión universitaria en cargos unipersonales. Asimismo, se plantea que la elección del rector sea por sufragio universal pero ponderado de las comunidades universitarias, algo que, sin embargo, ya ocurre desde hace años en muchas universidades españolas.

La LOSU aprobada contiene elementos interesantes bajo el contexto de las universidades españolas y europeas. La visión sistémica coexiste con la autonomía de las universidades y sus comunidades, donde decisiones de carácter político como lo es la elección de un rector con un perfil predominantemente académico, se convierte en una regla relevante para la gestión universitaria, algo que, por ejemplo, contrasta con lo que ocurre con no pocas universidades públicas mexicanas y latinoamericanas.

Pero la idea de la gobernanza democrática universitaria no se agota con las formas de participación en la elección del rector. Tiene que ver con el método y el fondo del proceso de toma de decisiones, con la representación ponderada de estudiantes, profesores, egresados, trabajadores y funcionarios, y con el desempeño académico de las universidades. Esto es algo que contrasta fuertemente con las voces que, desde el punto de vista de intereses político-partidistas, pugnan desde hace tiempo por cambiar las formas de gobierno de las universidades públicas mexicanas. La reforma universitaria española puede ser un buen marco comparativo, un espejo, de lo que ocurre con las universidades públicas mexicanas.

<https://suplementocampus.com/reforma-universitaria-el-espejo-espanol/>



CAMPUS<sup>M</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/03/2023	OPINIÓN	ON LINE

# Regla de tres 989

16 marzo, 2023 por Carlos Reyes

Un colectivo de científicos actúa ante la falta de razón, ex rector habla en la UAM y más del panorama universitario actual

**Llamado de alerta.** A sabiendas de lo que se juega en el terreno legislativo, más de 500 investigadores de todo el país, agrupados en el Colectivo por la Ciencia, alzaron la voz para advertir, una vez más, que la iniciativa de la Ley General de Ciencia no debe limitarse a la iniciativa presidencial, sin tomar en cuenta la opinión de otros planteamientos y propuestas que podrían mejorar y enriquecer la visión que se ha querido imponer desde finales del año pasado, e incluso desde meses atrás. Piden que las recomendaciones que ya se han hecho llegar a los legisladores sean tomadas en cuenta y se abra la discusión de manera abierta a todos los actores y sectores que pueden aportar, y mucho, a esta estrategia que, hasta la fecha, es corta de miras, a pesar de ser una legislación que puede complicar el de por sí complicado desarrollo científico del país. Y antes que otra cosa, vale la pena destacar que los firmantes son gente seria que ha dado su vida y trayectoria a la ciencia, la investigación y la academia. Gente que realmente se preocupa por lo que puede venir si la cerrazón impera.

**Privilegiar la apertura.** Y no es para menos, cuando los propios investigadores advierten que la supuesta apertura solo pretende legitimar mecanismos que en realidad no son espacios de participación crítica. Como lo planteó hace unos días Germán Álvarez Mendiola, especialista connotado en temas educativos del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (Cinvestav) del Instituto Politécnico Nacional (IPN), quien relató como el Foro “Diálogos con la Comunidad del Cinvestav” donde se discutiría esta ley, las autoridades emplearon mucho del tiempo, sin interrupciones, y solo hablaron pocos participantes, e incluso a algunos ni siquiera se les dio la palabra. Un acto que, a final de cuentas, como lo especifica el propio Germán, a quien no se le puede regatear su interés genuino por la ciencia y la investigación, fue un “monólogo legitimador” de la iniciativa. Y lamentablemente es un esquema que se ha repetido en otros institutos y espacios.

**Escuchar y atender.** Por cierto que en estos temas, fue un agrado escuchar hace unos días al ex rector general de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), Luis Mier y Terán, quien participó en un foro académico organizado por esta casa de estudios. Ahí aprovechó para señalar que las instituciones de educación superior mexicanas deben ser parte fundamental de la Ley General en materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación (Ley HCTI), al tener un papel destacado en la creación humanística, científica y tecnológica del país, pero se les está excluyendo. Grave es la exclusión cuando son las universidades las que tienen el pulso de la ciencia en el país y en ellas se han formado cientos de investigadores. Negarse a ello es no querer ver lo erróneo de esta legislación.

**Sin mayor problema.** Ahora que algunos políticos zafios y oportunistas siembran dudas sobre la capacidad de las universidades para decidir su destino y elegir a sus autoridades, conviene mirar a las instituciones de educación superior cuando demuestran que tienen solvencia intelectual, administrativa y profesional para resolver estos asuntos. Como en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), donde esta semana se realizó la elección del nuevo Consejo Universitario para el periodo 2023-2025. Ciertamente, que, como en todo proceso de elección, no todos asumen la responsabilidad, al registrar solamente una votación de 53 por ciento, el ejercicio fue fundamental para los 358 consejeros universitarios propietarios y suplentes que representarán a los alumnos, docentes y personal



# CAMPUS<sup>M</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/03/2023	OPINIÓN	ON LINE

administrativo de las 44 unidades académicas de la BUAP durante dicho periodo. Por si hay dudas de cómo las universidades saben en qué terreno juegan.

**Buen gesto.** Además de los temas de coyuntura, que son esenciales en la agenda, durante la pasada Sesión del Consejo Nacional de Rectores de la Asociación Nacional de Universidades e instituciones de Educación Superior (Anuies), los asistentes, rompiendo un poco el protocolo de este tipo de encuentros, tuvieron la deferencia de rendir un aplauso a Rafael López Castañares, quien dirigió al organismo durante dos periodos, y quien hace apenas unos días falleció. Una muestra que habla de la generosidad del actual secretario general ejecutivo de la Anuies, Luis Armando González Placencia y de todo su equipo de colaboradores en la asociación. Una acción que fue muy bien vista por quienes integran este órgano, así como de los funcionarios que acudieron a dicha sesión.

**Mucha atención.** Por cierto, en este acto, Serafín Ortiz Ortiz, rector de la Universidad Autónoma de Tlaxcala (UATx), y presidente del Consejo Regional Centro-Sur de la Anuies presentó el Modelo Humanista Integrador basado en Capacidades (MHIC). Ahora que el humanismo se pone en boga, sin pensar mal y sin pensar más de la cuenta, habrá que estar pendientes y adentrarse en este proyecto. En este se habla de tres ejes: humanismo con filosofía, la práctica de composición de saberes como función integradora del conocimiento y el desarrollo de capacidades. Todo, se plantea, para un desarrollo humano con sentido social. Incluso, se habla de capacidades para el bienestar y justicia social para que esto contribuya a tener estudiantes democráticos, solidarios, inclusivos y universales. Ya veremos de qué se trata el asunto y lo abordaremos con detalle. Y aunque por ahí parece muy similar al lenguaje que se emplea en los últimos tiempos, por ahora, no pensemos de más.

<https://suplementocampus.com/regla-de-tres-989/>



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/03/2023	NEGOCIOS	18

## Algunas diferencias en las últimas crisis de bancos en EU



Algunos analistas temen que la caída de Silicon Valley Bank sea el preludio de una crisis sistémica como la de 2008. Sin embargo, existen varias diferencias que nos hacen pensar que ésta es más una crisis de confianza que una crisis sistémica:

En 2008, la caída de bancos ocurrió ante la alta exposición a hipotecas tóxicas con un masivo grupo de clientes. Lehman Brothers era el 4º banco de inversión más grande de EE.UU. con activos superiores a USD\$680MM y su colapso

afectó a todo el sistema financiero internacional. Además, en ese año, las regulaciones del sector bancario eran muy laxas, permitiendo a los bancos tomar riesgos excesivos, mismos que se fueron acotando ante un reforzamiento de la regulación bancaria.

No obstante, una modificación a la Ley Dodd-Frank en 2018 (periodo de Donald Trump), eliminó la obligatoriedad de pruebas de estrés a bancos con activos inferiores a USD\$250MM, permitiendo que el riesgo que representaba Silicon Valley Bank y/o Signature Bank pasaran desapercibidos.

La situación de este año es muy diferente: Silicon Valley Bank es un banco de nicho especializado en el sector tecnológico y enfocado principalmente en start-ups. El riesgo se limita al sector tecnológico, pero con un claro enfoque de confianza del inversionista.

### CRECE LA VENTA DE VIVIENDA EN EL CORREDOR REFORMA Y SANTA FE

El Corredor Reforma cuenta con 11 mil hogares en 14 mil viviendas, con 2.1 habitantes por vivienda, con precios de venta al cierre del 4T22 que tuvieron un aumento de 0.7% anual para la vivienda nueva y 6% de vivienda usada, con relación al 4T21, según informes conjuntos de Tinsa, la multinacional de valuación y consultoría inmobiliaria dirigida en México por Jesús Orozco de la Fuente, junto con las plataformas TuHabi y Propiedades.com.

Por su parte, el Corredor Santa Fe cuenta con 28 mil hogares en 31 mil viviendas, con 3.4 habitantes por vivienda, registrando los precios de venta de vivienda nueva un incremento de 4.4% anual y 8% para vivienda usada al cierre del 4T22, en comparación con el 4T21.

De octubre a diciembre de 2022 en el Corredor Reforma se vendieron 156 viviendas, 70% de las cuales correspondieron al segmento Residencial Plus; mientras en Santa Fe se vendieron 171 unidades, 60% de ellas del segmento Residencial.

### IPN, FALTA DE RECTITUD

En el Instituto Politécnico Nacional (IPN), de Arturo Reyes Sandoval, se han visto obligados a transitar por el camino de la rectitud, y es que, en menos de un mes, el encargado del área de Responsabilidades del OIC, Rubén Gómez Montes de Oca, ha parado diferentes compras. La más reciente fue la semana pasada, cuando se ventiló que la invitación restringida de jardinería IA-11-B00-011B00001-N-221-2023 presentaba irregularidades. Así, se convirtió en la segunda en ser suspendida provisionalmente, luego que desde el nicho se solicitara apoyo de autoridades como la Función Pública y Hacienda, donde mandan Roberto Salcedo y Rogelio Ramírez, respectivamente.

Y es que, en la petición para investigar el desarrollo del proceso, se listaron diferentes requisitos que no podrían ser cumplidos, que superan las obligaciones de los posibles proveedores, e incluso, las disposiciones marcadas por norma. Con estos elementos de por medio, se acusó el diseño de un traje a la medida, situación a la que se sumaron diversos testimonios.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/03/2023	AL CIERRE	39

# El Presidente contra la UNAM

*No sería la primera vez que arremetiera contra una institución del conocimiento; digámoslo con claridad de ciegos: no le gustan, le parecen innecesarias, productoras de crítica, ociosas, lejanas al pueblo. Todo esto lo odia Liópez Obrador, ¿entendido?...*

**G**il se siente un tanto agobiado. Tantas noticias diarias impiden elegir la más importante. Pues Gamés se convierte en su propia mesa de redacción y cabecea: “El Presidente contra la UNAM”. ¿Se hubieran imaginado esto? Uno de los lugares de donde Liópez trajo miles de votos se ha convertido en una institución de las derechas. ¿Estamos locos? En Palacio Nacional, sí.

Gil estaba leyendo (ah, un gerundio acompañado de verbo auxiliar) sus periódicos, si Gamés escribe el verbo acompañar, de inmediato la computadora le dice: amancebar con mujer, en fon. Su periódico *El País* presenta una nota de Isabella González que informa: “una propuesta para cambiar la forma en que se elige al rector de la Universidad Nacional Autónoma de México ha colocado en el centro de la conversación pública la elección del próximo rector. La iniciativa es criticada por el diputado de Morena Armando Contreras no llegó propiamente a la Gaceta de la Cámara de Diputados, por lo que oficialmente no ha sido presentada para su discusión en el recinto legislativo. Pero partes del texto, firmado el 9 de marzo pasado, fueron circuladas en redes sociales”.

## Gato encerrado

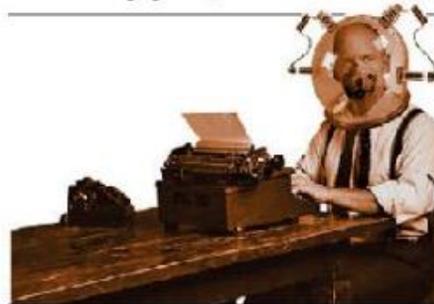
Si el río suena, decía la extinta madre de Gil, agua lleva. La iniciativa señala que en lugar de que la Junta de Gobierno sea el órgano que nombre al rector, se lleve a cabo una elección directa, de sufragio universal, libre, secreto, personal e intransferible, en la que participe toda la comunidad universitaria. Anjá. Como nó.

Gamés, corto de entendederas, no alcanza a comprender por qué el Presidente patea uno de los sitios donde la gran mayoría votó por él. Sabe Dios y sabe Freud. Dice la nota de Isabella González: “se propone además que este nuevo procedimiento sea aplicado para el proceso para elegir a la persona que ocupe la rectoría de 2023 a

UNO HASTA  
EL FONDO

GIL  
GAMÉS

gil.games@milenio.com



Uno de los lugares de donde trajo miles de votos se ha convertido en institución de las derechas

2027. Al argumentar su iniciativa, el legislador asegura que el actual procedimiento retrata una situación incomprensible: cupular y que, por su naturaleza, desde la Junta de Gobierno no se puede impulsar cualquier cambio político, ya que la rotación y sustitución de sus integrantes es muy reducida”.

No sería la primera vez que el Presidente arremetiera contra una institución del conocimiento. Digámoslo con claridad de ciegos: no le gustan, le parecen innecesarias, productoras de crítica, ociosas, lejanas al pueblo. Todo esto lo odia Liópez Obrador, ¿entendido?

## Empleado en Palacio

El desorientado, pero no por eso menos

eficiente empleado de Palacio, legislador genial, afirma que el análisis y discusión de este tema no pueden estar limitados a estigmas y amenazas sustentadas en el miedo a la participación política de la comunidad. Bien pensado, la Rectoría se podría rifar. Elija un número. Les comunicamos que el rector de la UNAM, de acuerdo al democrático método, es ¡Manuel Bartlett chu-chu-chu! ¿No sería acaso un gran rector? Gil jura y perjura que sí.

Ya desde 2020, el entonces diputado de Morena Miguel Ángel Jáuregui Montes de Oca presentó una iniciativa para cambiar, como esta vez, la Ley Orgánica de la UNAM, pero ante críticas de las autoridades universitarias, la retiró unos días después. Pues qué bueno, pero ronda la idea como una mosca en la oscuridad.

Desde hace 78 años y hasta ahora, la ley que rige a la universidad establece que es la Junta de Gobierno la que cada cuatro años nombra a un nuevo rector. Este órgano está conformado por 15 personas que son elegidos en ocasiones por el Consejo Universitario y otras veces por los mismos miembros de la Junta de Gobierno. En septiembre, el órgano lanza una convocatoria.

Los miembros de la junta seleccionan entonces a los candidatos que cumplan con los requisitos para ocupar el puesto de la rectoría que son: ser mexicano por nacimiento; tener entre 35 y 70 años de edad; ostentar algún grado universitario; haber sido docente o investigador en la universidad; y demostrar distinción en su especialidad. Una vez publicados sus nombres, la junta entrevista a los aspirantes y votan hasta que alguno de los candidatos obtenga más de 10 votos. No está mal. Ah, pero no le gusta al señor, que se cambie todo y toda.

Contra la UNAM, las cosas que hay que ver. Todo es muy raro, caracho, como diría Stephen Crane: “el mejor maestro es el que enseña a estudiarnos a nosotros”. ■

Gil s'en va



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/03/2023	OPINIÓN	ON LINE

# Expropiación petrolera, notas desde la escuela rural mexicana

HALLIER MORALES\*

El 18 marzo de 1938, el presidente Lázaro Cárdenas se dirigió a la nación para dar a conocer el decreto de expropiación de la industria petrolera. Su mensaje fue rayo en cielo sereno. Solicitó al pueblo que apoyara la decisión. Convocó a los sectores corporativizados –campesino, obrero y magisterial– que se adhirieran a la causa, suceso icónico que significó ruptura e impregnó modernidad al ámbito político, económico y educativo.

El impulso educativo cardenista unió el alfabeto al mundo político, estrategia compatible con los planteamientos de la escuela rural mexicana, descrita por Rafael Ramírez Castañeda como moderna y de espíritu progresivo. Coincidió con las ideas de Moisés Sáenz, cimentadas en la necesidad de integración a la escolaridad tanto a los niños como a los adultos para el mejoramiento comunal. La sensibilidad de las necesidades colectivas sobrepasó las aulas y se resolvieron con el desarrollo de actividades extracurriculares como el arte, la cultura y las prácticas sociales, en tanto se contrarrestaban las tendencias individualistas. La escuela federal fue acceso al muralismo, a la organización cívica, política y al nuevo imaginario nacional con añoranza de utopía ejidal.

La escuela pública de la primera mitad del siglo XX dio frutos diversos. En su andar se entrecruzaron corrientes de pensamiento, desde el positivismo hasta el catolicismo. Por otro lado, transitó el ala jacobina y, así encontramos manifestaciones socialistas, liberales, anarquistas, racionalistas, entre otras. De los casi 40 mil maestros federales al cierre del cardenismo, David Raby considera que uno de cada ocho era militante comunista, y al menos cuatro eran simpatizantes. El gremio se identificaba con el espíritu izquierdista, probablemente por el hincapié de su labor ligada al desarrollo de la comunidad y resolución de los problemas campesinos, que los hacía perceptivos al socialismo.

El estudiante de estas instituciones rebasó los roles, las formas, las vestimentas; conservaba la identidad campirana, familiar y su historia, no obstante, como señala Enzo Traverso, el horizonte que imaginaba y creía fielmente construir con sus actos y palabra, era otro, vivía la utopía. A esta niñez inmersa en las revoluciones sociales, el profesor José Santos Valdés la llamó, niñez proletaria, delineada en su poema que construyó en esa época de sueños e ideales alrededor de la escolaridad:

Niñez proletaria / sin pan, sin cobija, / tú miras tu vida / por una rendija, / mientras los otros, / que tienen dinero / se asoman al mundo / por una ventana. / Niñez proletaria, / tuyo es el mañana / si estudias, primero, / y después combates, / con furia y ardor, / porque es el camino / que eleva al amor. / Niñez proletaria, / sin pan ni cobija, / haz de tu rendija / un gran agujero, / verás cómo pronto / tienes la ventana: / niñez proletaria, / tú eres el mañana.

La pedagogía activa apropiada en las escuelas rurales de todos niveles entró en comunión con conceptos adyacentes al marxismo. Campesinos, sindicatos obreros, autoridades civiles, escuelas rurales, ejidos, padres y ciudadanos sin filiación se dieron cita en apoyo a la expropiación petrolera. El páramo semidesértico del sureste zacatecano, se convirtió en escenario de los nuevos actores sociales que la



Revolución apostó a construir, con orientación política afín a los vendavales federales y a la disciplina militante en la órbita del Partido Nacional Revolucionario y la Internacional Comunista. Banderas de México y lienzos rojos con la hoz y el martillo enriquecían la escenografía junto a coros que entonaban el himno al trabajo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/03/2023	OPINIÓN	ON LINE

El pueblo abandonó el huarache, ahora, el overol y la bota lo distinguió. Emergió el magisterio rural, organizador ilustrado del campesinado –o al menos disputando el liderazgo–, ante la figura sacerdotal empoderada en las haciendas.

La escuela federal asumió de intersticio a amplio portal de reforma social, resquicio de huellas en la construcción de la simiente popular de la educación que merece ser conocida. Integró la voz de sus actores antes que silenciarla para olvidar. Representó punto intermedio entre la experiencia y horizonte de expectativa.

Camisas pardas, overoles, botas y sombreros destacaban en las manifestaciones campiranas. Todos cimentaron la alianza popular que poco a poco construyó la visión de ideales revolucionarios y educativos del nuevo régimen. Con la expropiación petrolera se sintió el auge del proyecto político y educativo que representó una historia a contrapelo. El aniversario va más allá de la nostalgia para recuperar la memoria. A 85 años de la gesta social y a 100 de la escuela rural mexicana, viene bien recuperar esas voces silenciadas en cada región e imaginar a la escuela pública y su incidencia ante los grandes problemas nacionales como proyecto cotidiano. Mejor que nombre de aniversario, vivámosle en la permanencia y no sólo en las lentas evocaciones conmemorativas.

*Hallier Morales. Doctor en historia y autor de La semilla en el surco: José Santos Valdés y la escuela rural mexicana (1922-1990)*

<https://www.jornada.com.mx/2023/03/16/opinion/018a2pol>



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/03/2023	NACIONAL	15



### Luis de la Barra Solórzano

Expresidente fundador de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal

lbarreda@unam.mx

## El gobierno más humanista

El gobierno eliminó las estancias infantiles, espacios en los que centenares de miles de madres dejaban a sus pequeños hijos para salir a estudiar o trabajar con la seguridad de que allí se les cuidaría, se les alimentaría, se les impartiría educación inicial y se les brindaría la oportunidad de convivir con niñas y niños de su edad.

“En el marco del Día Internacional de la Mujer me gustaría expresar —se congratuló Elizabeth García Vilchis, responsable de la sección ‘¿Quién es quién en las mentiras?’ en las conferencias mañaneras presidenciales— que es un honor pertenecer y colaborar con el gobierno más humanista y con perspectiva de género que ha tenido este país, México”. Las mujeres reunidas en Palacio Nacional aplaudieron.

Al leer esa declaración no pude dejar de recordar algunas de las acciones de este gobierno, “el más humanista y con perspectiva de género”, cuyo Presidente asegura que el feminismo, como los derechos humanos y el ecologismo, no es sino una coartada del neoliberalismo.

El Presidente de este gobierno impulsó la candidatura a gobernador del estado de Guerrero de Félix Salgado Macedonio, a quien no una, sino varias mujeres acusan de delitos de índole sexual, entre ellos uno de los más repugnantes y devastadores, la violación.

El Presidente propuso como embajador de México en Panamá a Pedro Salmerón, cuya designación fue rechazada por el gobierno panameño en virtud de que diversas jóvenes señalaron que Salmerón las ha acosado sexualmente.

El Presidente no sólo no condenó la vileza de las amenazas contra Norma Piña, ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, sino que, por el contrario, no ha dejado de agredirla desde que ella asumió la presidencia del alto tribunal, y descalificó la exigencia de la Asociación Nacional de Magistrados y Jueces de que se investigue la autoría de ese delito.

El gobierno eliminó las estancias infantiles, espacios en los que centenares de miles de madres dejaban a sus pequeños hijos para salir a estudiar o trabajar con la seguridad de que allí se les cuidaría, se les alimentaría, se les impartiría educación inicial y se les brindaría la oportunidad de convivir con niñas y niños de su edad.

El gobierno canceló las escuelas de tiempo completo, en las que se proporcionaba a niños pobres comida balanceada y nutritiva, mientras sus padres y sus madres cumplían sus jornadas laborales.

**El gobierno redujo los recursos de los albergues para mujeres víctimas de violencia familiar.**

El gobierno redujo los recursos de los albergues para mujeres víctimas de violencia familiar, que para muchas de ellas han sido la única oportunidad de escapar del infierno del maltrato machista.

El gobierno ha dejado a pacientes con cáncer, niños incluidos, sin los medicamentos que requieren para seguir luchando por su vida, y el Presidente no desautorizó a Hugo López-Gatell, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, cuando éste cometió la bajeza de atribuir las protestas de los padres de esos niños a una tentativa golpista.

El gobierno terminó con el Seguro Popular, que daba protección financiera a la población que carece de seguridad social a fin de permitir su acceso a los servicios de salud, incluyendo la atención a las enfermedades de alto costo.

El gobierno dio al traste con el logro del Cuadro Básico de Vacunación Infantil, que mereció a nuestro país el reconocimiento de la Organización Mundial de la Salud y que, habiendo alcanzado un porcentaje del 97%, ahora se ha desplomado.

El gobierno actuó, no sólo con negligencia extrema ante el coronavirus, sino que privó a los enfermos de la aplicación de Remdesivir —que tenía en bodegas, pero lo reservó a pacientes VIP—, lo que ocasionó alrededor de 700,000 muertes y la tasa más alta de decesos de personal médico en el mundo.

El gobierno persiguió penalmente, con acusaciones burdas, a 31 prestigiosos científicos, y su Presidente no deja de atacar a las universidades, a los académicos, a los intelectuales, a la prensa crítica, a los organismos autónomos y a las organizaciones de la sociedad civil, y ha quitado apoyos a la cultura, el cine, las humanidades, las artes, la ciencia, la tecnología y la innovación tecnológica.

El gobierno capturó, chatarrizándola (la afortunada caracterización es de Carlos Marín), la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, que dejó de ser un escudo de los gobernados contra los abusos de poder, y se propone descuartizar y capturar al Instituto Nacional Electoral que, por su autonomía y su profesionalismo, hizo realidad el sueño democrático de elecciones auténticas en México.

¿Ése es el gobierno más humanista y con perspectiva de género que ha tenido este país?



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/03/2023	PÁG. 2	2

## [ ¿SERÁ? ]

### **Golpe a la Transparencia**

Todo parece indicar que se cumplirá el deseo del Presidente de dejar morir por inanición al Inai. Y es que a menos de un mes de que concluya el encargo del comisionado Francisco Acuña, decidió objetar los dos nombramientos que hizo el Senado de la República de Ana Yadira Alarcón y Rafael Luna, por lo que, en caso de que los senadores no logren los consensos para los nuevos nombramientos, a partir del 1 de abril sus resoluciones ya no tendrá validez legal ¿Será?

### **Difunden fake news**

Basados en hojas blancas, sin membrete, hay quienes busca involucrar al exgobernador de Quintana Roo y hoy embajador en Canadá, Carlos Joaquín González, así como a algunos empresarios, con supuestos grupos de la delincuencia organizada internacional; se olvidan de que a lo largo de su administración celebró reuniones para coordinar acciones de capacitación e intercambio de información con la Secretaría de Seguridad Federal, la fiscalía local y agregados de las agencias de seguridad de EU y de Canadá, además de que visitó en varias ocasiones el Departamento de Estado para difundir información sobre las acciones para proteger al turismo... ¿Habrán olvidado los repetidos reconocimientos que hicieron al Gobierno de Quintana Roo el cónsul y el embajador estadounidense Dorothy Ngutter y Ken Salazar? ¿Será?

### **¿Cambios en el PAN de CDMX?**

Cuentan que en el Partido Acción Nacional estarían buscando un reemplazo para su dirigencia en la Ciudad de México, actualmente concentrada en Andrés Atayde. Según dicen, el presidente nacional blanquiazul, Marko Cortés, tendría ya una lista de nombres para relevar al exdiputado local y enfrentar los próximos comicios del 2024; entre los que aparece un exgobernador morelense emanado, por supuesto, de ese partido. ¿Será?

### **Alerta educativa**

Negro panorama pintó a los diputados de la Comisión de Educación el director del Conalep, Manuel Espino, de la situación en que se encuentra esta institución educativa y de la cual la única salida es la ampliación de recursos. Ciertamente es que la crítica realidad de estos colegios con déficit en infraestructura y con equipos de más de 40 años en sus talleres no puede atribuirse a la 4T, pero tampoco el haberlos rescatado del abandono. Espino tiene la esperanza puesta en los legisladores para tener más recursos y para ello trabaja en el diagnóstico estado por estado y plantel por plantel. Lo que olvida don Manuel, es que si de la SHCP mandan no mover ni una coma, ni una coma se mueve al presupuesto. ¿Será?



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/03/2023	NACIONAL, POLÍTICA Y SOCIEDAD	33



**Confidencial**

## Y siguen los dardos de republicanos

Ya en su momento los republicanos Ted Cruz y Marco Rubio habían acusado presunta protección del gobierno de López Obrador a los cárteles. Ahora es el senador republicano **Bill Haerty**, a quien le parece “muy claro que estos cárteles han florecido porque el gobierno del presidente López Obrador tomó la decisión deliberada de no enfrentarlos”. Vaya que le dificultan la labor a la Cancillería de convencer a los estadounidenses de que México sí está haciendo lo que le toca contra el tráfico de fentanilo. A ver si no es como hablarle a la pared.

## Álvarez-Buylla, sin reforma... pero con cátedra de marxismo

Cuentan en la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados que, en su encuentro con la titular del Conacyt, **María Elena Álvarez-Buylla**, no hubo avances para procesar en breve la iniciativa del presidente López Obrador que busca convertir a la dependencia en un Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias, Tecnología e Innovación. “Se quedará en el tintero por los desacuerdos entre partidos”, dicen. Pero eso sí, la funcionaria aprovechó para dar “una buena plática de marxismo, ¿en serio!”, revelaron.

## Monreal asistirá a la marcha

Con la novedad de que el coordinador de Morena en el Senado de la República y *suspirante* a la candidatura presidencial, **Ricardo Monreal**, confirmó que en esta ocasión sí asistirá a la movilización convocada por el inquilino de Palacio Nacional el próximo sábado en el Zócalo. Eso sí, aclaró que, a diferencia de los diputados guindas, los senadores de su bancada no utilizarán recursos para movilizar simpatizantes: “Nosotros no vamos a promover nada de acarreo”, dijo. El legislador zacatecano advirtió que asistirá “preparado para todo” por aquello de que pudiera recibir alguna agresión de parte de seguidores de las otras *corcholatas*.

## Marcelo ya tiene su libro

El canciller **Marcelo Ebrard** prepara la salida de su libro con el que reafirma sus intenciones de ser candidato. Dentro de su publicación, que presentará el lunes, detalla su pasado, su presente y sus aspiraciones a futuro. En la contraportada insiste en su objetivo, afirmando que “quiero ser presidente de México, sí”. Muy al estilo de López Obrador, que también le gustaba sacar publicaciones así.

## Evita morder anzuelo de youtubero

Le llevaron ruido al presidente López Obrador en la mañana. Un *youtubero* afin a **Claudia Sheinbaum** cuestionó al mandatario por los perfiles seleccionados por el Senado para comisionados del Inai, mismos que por la tarde se supo fueron vetados por el Ejecutivo. No sólo eso, sino que le fueron a cuestionar por la edición de libros del senador Ricardo Monreal. Al tratarse de una *corcholata*, y darse cuenta de que los cuestionamientos traían un autor intelectual, optó por la prudencia y acotó: “No quiero que se malinterpreten mis comentarios”.

## Lamenta Nieto revés del TEPJF a Humphrey

El primero que lamentó que el TEPJF vetara a Carla Humphrey en su aspiración para presidir el Instituto Nacional Electoral fue el extitular de la UIF y esposo de la consejera, **Santiago Nieto**. “México pierde la oportunidad de construir un órgano electoral más sólido y no polarizado, con una extraordinaria mujer que ha entregado grandes victorias a la paridad y la democracia”, lamentó el queretano, y no dudó en expresarle “todo mi amor y admiración”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/03/2023	NACIONAL	15

# FRENTES POLÍTICOS

**1. Desafío del siglo.** El presidente de México, **Andrés Manuel López Obrador**, anunció la intención de analizar la factibilidad de sustituir el uso del fentanilo con fines médicos por otros analgésicos en el país. La propuesta busca prohibir y decomisarlo, y una vez logrado esto en México, solicitar que Estados Unidos haga lo mismo. En caso de que México encuentre una alternativa viable y consiga prohibir su uso, será un desafío diplomático y regulatorio convencer a EU de seguir el mismo camino. La colaboración bilateral y el compromiso conjunto serán fundamentales para abordar este problema de salud pública y seguridad. Cuando el proyecto avance, se verá si el compromiso bilateral es serio o sólo de aquí para allá.

**2. Pócima.** Para cumplir con los compromisos y seguir generando resultados en beneficio de los potosinos, el gobernador de San Luis Potosí, **Ricardo Gallardo**, realizó una amplia gira de trabajo por la región media, donde encabezó la Mesa Regional para la Construcción de la Paz, a fin de seguir garantizando la paz y tranquilidad a la ciudadanía, además de entregar obras de infraestructura y apoyos para el campo. Exhortó a los alcaldes para que se comprometieran a impulsar acciones preventivas y la profesionalización permanente de sus cuerpos de seguridad. Hay muchas intenciones por todos lados de acabar con la delincuencia. Dobles puntos a quien encuentre la fórmula.

**3. A clases.** El gobernador de Durango, **Esteban Villegas**, se comprometió a trabajar de la mano con los maestros para mejorar la calidad educativa en el estado. Durante la Reunión Plenaria del SNTE con las secciones 12, 35 y 44, el mandatario estatal reafirmó su compromiso de mantener el diálogo y la colaboración con los docentes. Sin embargo, la amenaza constante de grupos asociados, como la CNTE, demuestra la necesidad de seguir luchando por una

educación de calidad. Es importante que el gobierno y los maestros trabajen juntos para garantizar un mejor futuro para las nuevas generaciones. No queda sino unirse al llamado de quienes sí apuestan por cambiar las torcidas raíces culturales del país. Sólo así.

**4. ¿Sueño eléctrico?** El gobernador de Nuevo León, **Samuel García**, sorprendió al revelar su deseo de tener como compadre a **Elon Musk**, CEO de Tesla, al invitarlo a ser padrino de su hija recién nacida, **Mariel**. El mandatario nuevoleonés compartió en Instagram una foto con el empresario durante el Investor Day 2023 en Austin, Texas, expresando su intención de pedirle el "sí" para apadrinar a la pequeña. Le impulsa la emoción ante el anuncio de una megaplanta Tesla en la región, lo que representaría un gran avance económico y tecnológico. Aunque algunos podrían pensar que **García** exagera, lo cierto es que este gesto insólito demuestra su audacia en busca de alianzas estratégicas, ¿aceptará **Musk** la invitación?

**5. Otro más.** El caso de **Tomás Yarrington**, exgobernador de Tamaulipas, es una muestra más de la difícil tentación de ostentar cargos de altura en México. Su sentencia a nueve años de prisión en Estados Unidos por lavado de dinero es una vergüenza para la política y la justicia mexicanas. Es necesario que se tomen medidas para prevenir la corrupción y el enriquecimiento ilícito en los cargos públicos. La justicia mexicana debe investigar y sancionar a los responsables de estos delitos, sin importar su posición política o social. No podemos permitir que la impunidad continúe siendo la norma en el país. Es hora de actuar con firmeza y honestidad para recuperar la confianza de la ciudadanía en nuestras instituciones y autoridades. Tan fácil que suena.